

ACTA

XVI. SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

En Arica, a 28 días del mes de Agosto de 2017, siendo las 15:25 horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, se da inicio a la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional, Presidida por el Consejero Regional Don Arturo Miguel Gómez Mamani y con la asistencia de los siguientes señores Consejeros Regionales: DON ROBERTO ERPEL SEGUÉL, DON GARY TAPIA CASTRO, DON ERNESTO LEE VASAQUEZ, DON CARLOS VALCARCE MEDINA, RAUL CASTRO LETELIER, DON OVIDIO SANTOS SANTOS, SRA. DINA GUTIERREZ HUANCA, DON JUAN POMA HUAYLLA, DON MAURICIO PAREDES FIERRO, DON CLAUDIO ACUÑA LE BLANC, DON GIANCARLO BALTOLÚ QUINTANO Y CARLOS FERRY CAMPÓDONICO.

Asistieron en calidad de invitados y citados especialmente a la Sesión: Sr. Sergio Méndez – GORE / DIPLADE, Sr. Luis Taboada - /GORE JEFE (S) DACOG, Sr. Ernesto Plasencia – Junta Vec. N°36 / Socio, Sr. Fernando Robledo – Jefe Planificación SEREMÍA MINVU, Sra. Alejandra Linares - Municipalidad de Arica, Sr. Mario Penna – Periodista I.M.A., Sra. Claudia Bustos – SEREMI MINVU, Sra. Ángela Gómez – Junta Vecinal para todos / Secretaria, Sra. Fany Rojas - Junta Vecinal para todos / Presidenta, Sr. Mario Rojas - Cardiopatas, Sr. Pedro Escobar – Cardiopatas de Arica, Sr. Gerardo Espíndola R. – I.M.A. Alcalde, Sr. Jorge Gajardo G. – I.M.A. SECPLAN, Sr. Gastón Baeza – SECPLAN – I.M.A., Sr. Humberto Saavedra S. – I.M.A. / Periodista SECPLAN, Sr. Juan Arcaya – SERVIU / Director, Sr. Eduardo Cabrera O. – Jefe Dpto. Técnico / SERVIU, Sr. José Olmos Capetillo – Presidente Asoc. Indígenas Consejo Nacional Aymara Territorial, Sr. Marcelo Guarachi – Consejero Nacional Aymara.

Puntos a tratar en Tabla:

- A) Cuenta de Correspondencia recibida y despachada**
- B) Aprobación de Actas Anteriores**
 - Acta X Sesión Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2017
 - Acta XI Sesión Ordinaria de fecha 12 de Junio de 2017
- C) Informe de Presidencia**
- D) Informe de Comisiones**

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Es la Cuenta de Correspondencia y recibida se encuentra en cada una de sus carpetas Consejeros y Consejera, siguiendo con la Acta corresponde la aprobación de las Actas Anteriores, Acta X. Sesión Ordinaria de fecha 29 de Mayo del 2017, por favor se ofrece la palabra Sres. Consejeros y Consejera... ya, como no hay ninguna observación Secretario por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la transcripción correspondiente a la X. Sesión Ordinaria celebrada con fecha 29 de Mayo del año en curso, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, Consejera se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Otra de las Actas que también nos corresponde votar hoy sería la Acta la XII. Sesión Ordinaria de fecha 12 de Junio del 2017, se da la palabra Sres. Consejeros... no habiendo ninguna observación a esta Acta Secretario Ejecutivo llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que van a aprobar la transcripción correspondiente a la XI. Sesión Ordinaria celebrada con fecha 12 de Junio del año en curso, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera, Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Corresponde ahora al Informe de Presidencia, yo quisiera profundizar un poquito del viaje que nosotros hicimos ya hace como... el Cometido con fecha 7 de Agosto a la ciudad de Santiago, donde me acompañaron algunos Consejeros que están aquí y tenía que ver con la Discusión Presupuestaria, bueno se hizo una presentación del ARI por sesenta y cuatro mil millones de pesos, un poquito más, pero dentro de eso, de esa Cartera hay algunos Proyectos con discrepancia, uno de los Proyectos de discrepancia sería el Programa de Generación de Empleo, como todos saben y lo discutimos bastante, es un Proyecto que se nos lleva gran cantidad del presupuesto, casi el 15% del presupuesto Regional, por lo tanto casi todos coincidíamos que este Programa debiera ser no financiado por FNDR, pero sabemos las consecuencias también que podría arrastrar, nadie quisiera tener a la gente al personal que trabaja en este Programa estando haciendo alguna protesta en algún punto, por lo tanto esto queda igual, va a seguir financiándose por el FNDR no sé si para el próximo año.

Otro de los Proyectos denominados también en discrepancia es el Proyecto denominado "Adquisición de Equipo Escáner para Control de Narcotráfico" de la V. Región por un monto de dos mil noventa y ocho millones de pesos, todos también en esa vez coincidimos de que este Proyecto debiera ser financiado por el sector, llegamos a Santiago, se hizo la presentación, lamentablemente no tuvimos una muy buena respuesta de ese servicio y quedó exactamente igual.

Respecto 2 Proyectos de Salud denominado uno "Reposición de Centro de SALUD Remigio Sapunar Comuna de Arica", por un monto de dos mil millones de pesos y el otro Proyecto es de la Comisión de Salud también que menciona que es la "Adquisición de Equipos de Unidad de Procedimientos Endovasculares", esto tiene que ver con... para detectar tempranamente o... los problemas cardíacos de las personas, ¿cardíacos es no?, sí, cardíacos.

Aquí la Intendente y más los Consejeros que hemos acompañado ha sido contundente, en los últimos 4 años, el Gobierno Regional a través de Proyectos de FNDR ha financiado ocho mil doscientos treinta y un millones de pesos, versus el sector ciento cincuenta y cuatro millones, es una cifra pero mínima lo que ha hecho el Servicio de Salud, casi nada, el 2% del financiamiento que ha tenido el Servicio de Salud en esta Región, por lo tanto, bueno... bueno les estoy dando a conocer lo que nosotros como Gobierno Regional o CORE a financiado, ha sido una cifra importantísima, por lo tanto se le vuelve a recalcar de que ellos debieran preocuparse de la Salud de la Región y no solamente y de Chile, pero lo que el fundamento que hace la representante de Salud en Santiago dice de que a ella o a Santiago no ha llegado Proyecto, no los conoce, eso me quedó Consejero, ¿eso fue no?, eso... correcto, eso con respecto a los Proyectos de Salud que estaban en discrepancia.

Hay otros Proyectos que también están en discrepancia el Proyecto "Habilitación de Escáner para Venustero", la unidad penal del Centro Penitenciario de Arica, por un monto de seiscientos cuarenta y dos millones de pesos, aquí si tuvimos una muy buena acogida de parte del servicio, donde ellos se comprometen si a financiar el 50% de este Proyecto, por lo tanto bienvenido eso, ojalá todos los servicios podrían ser de esa manera, hacer los financiamientos compartidos y así podríamos financiar muchos más Proyectos que benefician a la Región.

Dicho esto, pasamos al siguiente punto que es... que corresponde al Informe de Comisiones, corresponde a la Comisión de Seguridad y...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Giancarlo Baltolú.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Perdón, Don Giancarlo adelante.



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, yo quisiera... si bien escuché atentamente la información que Ud. nos da, pero en lo concreto cuántos recursos en la Comisión que viajó a la Comisión de Presupuesto digamos, cuántos recursos adicionales se pudieron conseguir atendiendo que había un marco de treinta mil millones y fracción, pero nosotros llevábamos sesenta mil millones de pesos como marco adicional, ¿cuántos de esos efectivamente se va a financiar?, porque yo atendiendo que evidentemente no nos fue muy bien en las discrepancias, porque según entiendo solamente el 50% de Gendarmería, el resto todo sigue siendo financiado por nosotros, ¿cuánta plata adicional se consiguió?, atendiendo que llevábamos una Cartera por lo menos de sesenta mil millones de pesos adicionales.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Don Giancarlo, bueno, exactamente yo le podría mentir, pero aquí la información que Ud. está solicitando la podría entregar un funcionario del Gobierno Regional si es que está el Sr... Don Sergio por favor, muchísimas gracias.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: Buenas tardes Sres. Consejeros...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: Bueno, efectivamente lo que corresponde en la disposición presupuestaria que aún no se aprueba en el Congreso Nacional es ir a plantear la capacidad que tiene el Gobierno Regional desde el punto de vista del FNDR con los Proyectos que tiene técnicamente recomendados de acuerdo a las provisiones que tiene disponible, en ese sentido efectivamente el Gobierno Regional presenta un presupuesto de sesenta y cuatro mil millones de pesos que a diferencia de años anteriores, casi en un 99% está con Proyectos recomendados y técnicamente aprobados, cosa que en años anteriores era más complejo porque teníamos menor capacidad de Proyectos aprobados y con un presupuesto inicial informado de treinta mil millones, más un presupuesto adicional que ya está aprobado digamos que es del Plan Especial de Zonas Extremas para... que baja por el FNDR de veintidós mil millones más, los adicionales, es decir, para llegar a sesenta y cuatro mil los catorce mil millones de pesos, de esos hay seis mil millones que están en discrepancia, no significa que nosotros los vayamos a financiar, significa que nosotros tenemos que tomar la decisión si vamos a financiar o no, por ejemplo, efectivamente como dice el Presidente, el equipo de EMODINAMIA en la discusión que se generó en Santiago, ellos están evaluando si el Proyecto va por el Subtítulo 31 o va por el Subtítulo 29, si va por el Subtítulo 31 significa que el financiamiento lo debiera hacer el Ministerio del Interior y no por el 29 que nos están solicitando a nosotros, eso todavía nosotros no lo sabemos, por lo tanto insisto el presupuesto que nosotros fuimos a discutir y esperamos conseguir son sesenta y cuatro mil millones de pesos.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Don Sergio, Don Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, breve solo decir que yo creo que en general nos fue bastante bien en términos de que en las discrepancias pareciera ser que no quedaron claras, pero se establecieron condiciones o la posibilidad de generar condiciones para poder verlas a posterioridad digamos, el tema del Ministerio de Justicia con el tema del Vinusterio, en el caso del Ministerio de Salud en donde especialista ahí no solo planteó digamos la necesidad o ratificó la necesidad digamos del Angiógrafo sino también de una... de la resonancia magnética, el mismo digamos un especialista que haya venido para acá y lo dejó sentado en la mesa y después se empezó a trabajar digamos el tema presupuestario para ver cómo somos capaces de financiar... eso con financiamiento 2017, o sea, 2018, respecto del Ministerio del Interior con el tema de... para combatir el narcotráfico y con policías de investigaciones, en general en esas áreas no fue yo diría que bastante bien en términos de que se generaron ciertos compromisos, yo creo que el problema está en 2 cosas, uno el Ministerio del Trabajo con el Programa... que ni siquiera fueron... ni siquiera vivieron a la reunión, entiendo que hubo un drama ahí, no sé si finalmente no quedó como discrepancia esa temática, entonces no sé qué pasó ahí, por lo tanto ese tema finalmente ni siquiera se vio yo creo que es un tema que tenemos que ponerle hincapié.

Y lo segundo es que yo creo que nosotros también tenemos que tener la capacidad de generar mayores discrepancias cuando vayamos a estos eventos, porque finalmente esas son las discrepancias que salieron de este Consejo Regional y eso pasa porque justamente es un tema que yo he manifestado en reiteradas ocasiones, empezamos a discutir cuando el tema está a la vuelta de la esquina y hay que aprobar y hay que salir y nosotros no generamos mayores discrepancias, por lo tanto al no generar mayores discrepancias no le estamos exigiendo a cada uno de los Ministerios

poder plantearse respecto de las distintas cosas que son financiadas con el FNDR que pudiesen eventualmente ser financiadas con el sectorial, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente efectivamente, en el tema de Seguridad y que tiene que ver con el Camión Escáner, efectivamente se vio que es un requerimiento necesario y de urgencia en relación a que el camión que actualmente está en operación, no está en las mejores condiciones y nosotros como Gobierno Regional, porque es una suma elevada, cerca de los dos mil millones de pesos...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Un poco más...

SR. CONSEJERO ERPEL: Se plantea la necesidad de que se tiene que adquirir este de este vehículo que tiene unas características muy especiales que no solamente puede detectar tráfico de drogas sino que también en el sentido de que también está apuntando hacia ver cómo se puede generar una detección del contrabando de armas, por lo demás también fue importante y acá quedó claro que lamentablemente no estuvo presente en este caso el Ministerio del Interior quién es el que maneja los recursos y invitó a investigaciones el equipo de Planificación Nacional de Investigaciones quienes estuvieron presentes, estuvieron escuchando el tema tuvimos la oportunidad de conversar, pero ellos no tienen la posibilidad de asignar recursos o de ver la posibilidad de la adquisición de este vehículo, por lo demás ellos también entienden que es un requerimiento, se quedó si de acuerdo que nosotros lo tenemos que seguir haciendo las gestiones a ver más que nada a nivel institucional, a nivel del Ministerio del Interior cómo se generan los mecanismos para poder adquirir esta implementación que es muy necesaria igual cosa que es relevante y seguramente lo va a plantear también la Presidenta de la Comisión de Seguridad con el tema de la Unidad de Cardiopatía que se quiere instalar acá en la Región y nos encontramos con las sorpresas que es lo que sucede que en los mismos gráficos que llevó el Gobierno Regional es... ha estado absorbiendo absolutamente todos los gastos los ha estado sacando a través del Gobierno Regional y los recursos Sectoriales no los estaban inyectando en nuestra Región, porque lamentablemente el Servicio de Salud no presenta Proyectos a nivel central, entonces ahí estábamos en un conflicto y ahí se hizo un reconocimiento y eso también ahí vamos a tener que velar y quedó claramente establecido de que el Ministerio de Salud están entregando recursos para todo el resto del país, pero a nosotros lamentablemente no nos estaban llegando por el hecho de que no se estaban solicitando ahí también tenemos que tener una mirada nosotros como Consejo Regional, este Consejo siempre ha demostrado que en todo lo que es materia de Salud, Salud Pública siempre vamos a estar dispuestos a entregar los recursos que sean necesarios para mejorar la calidad de atención de nuestros ciudadanos ariqueños y parinacotenses, pero también tenemos que hacer la exigencia al nivel central de que inyecte también los recursos como lo está inyectando en el resto del país, eso solamente como aclaración Presidente, gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Consejera Dina por favor.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: De acuerdo con los 2 Consejeros que me antecedieron...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Perdón... siga.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Como decía, que de acuerdo con los 2 Consejeros que me antecedieron al final en puntos varios voy a leer un informe de lo que trajimos con la conversación de las reuniones que tuvimos allá en el Ministerio de Salud, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya gracias, Consejera Raúl Castro por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, quisiera saber qué ocurrió con una discrepancia que nosotros habíamos manifestado en relación con el 2% o el 6%, porque en el borrador del presupuesto que se nos presentó a nosotros para el sector de transferencia al sector privado era de seiscientos seis millones de pesos, seiscientos... sí, seiscientos seis millones de pesos y para el sector público eran mil ochocientos diecinueve millones de pesos y el acuerdo de la Comisión y de este Consejo fue invertir estas cifras, transferencia al sector público eran seiscientos seis y transferencia al sector privado mil ochocientos diecinueve ahí sería al revés, entonces ¿qué pasó con eso?.



SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero, le voy a dar la palabra a Don Sergio Méndez, por favor.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: Sres. Consejeros yo quisiera recordar que en la Sesión donde en la Comisión efectivamente planteó esta cifra no hubo Certificado ni acuerdo, por tanto el Gobierno Regional tuvo que mantener la propuesta inicial que era repartirlo homogéneamente, efectivamente como plantea Don Raúl, la Comisión planteó la distribución en privados públicos en las cifras que plantea, pero no hubo acuerdo, no hubo pronunciamiento.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Gary, gracias.

SR. CONSEJERO TAPIA: Sí, pero se hizo la aclaratoria estando allá respecto del tema y nos plantearon que podíamos hacer lo que hacíamos, o sea, que no era un impedimento para poder hacer la transferencia después, además entendiendo de que este año estamos, por lo menos va a haber un consenso de todo, de que vamos a hacer el 2% con más tiempo eso nos va a permitir tener efectivamente poder hacer las modificaciones no como ahora que estamos a última hora digamos más apretados de tiempo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Sergio, qué fue lo que pasó con los recursos que inicialmente se iban a solicitar a los Proyectos del Consejo de Cultura y del Ministerio de Deporte para financiar algunas actividades especiales a través del 6% ¿al final se logró llegar a algún acuerdo con los servicios?, ¿o simplemente no se llegó?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: Yo sé que la inquietud a cada uno de los servicios está planteada, los servicios han pedido en forma... digamos individual Glosas Presupuestarias para desarrollar ese tipo de Proyectos, ahí está el problema porque la dirección de presupuesto baja... bajan los presupuestos para actividades de ese tipo a través de los Gobiernos Regionales, entonces lo que nosotros hemos dicho es que de este presupuesto... de este presupuesto Uds. pueden reservar un porcentaje para actividades estratégicas, cuáles actividades estratégicas, eso lo tienen que definir Uds., puede ser el Surf, el Bodyboard, Cueca, lo que Uds. estimen conveniente.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero es importante precisar que cuando se planteó eso Sergio, en ningún caso nosotros dijimos que eran platas del FNDR sino que en el fondo lo que nosotros queríamos hacer era justamente comprometer a estos servicios para que a partir de recursos de ellos pudiesen llegar, porque si no al final no tenía ningún sentido, lo ejecutamos nosotros como Gobierno Regional, el espíritu de esta conversación era que lleváramos eso como discrepancia y que eso haya sido financiado en los presupuestos del Consejo Nacional de Cultura y el Ministerio del Deporte, porque de lo contrario es una distribución que nosotros mismos hacemos, o sea, no tendría ningún sentido ir a discutir eso, porque claro, si yo voy a discutir que me permitan abrir una Glosa para que me lo financie el Gobierno Regional no es lo que nosotros habíamos pensado.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: Lo que pasa es que es complejo, o sea, el escenario es complejo, o sea, yo sé que a través de los servicios, a través de la Subsecretaría de Desarrollo se le ha pedido al Ministerio de Hacienda que coloque Glosas o aumente presupuestos en cada uno de estos Ministerios, Ministerio de la Cultura, Ministerio del Deporte, etc., pero eso en la realidad o ha sucedido es como, es lo mismo que pasa con SERNATUR, SERNATUR está encargado de difundir, pero al final el que financia la difusión con el Gobierno Regional, en todo Chile y eso no ha cambiado, no creo que pueda cambiar de aquí... de este año al otro.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Don Sergio, Don Raúl ha pedido la palabra, bueno para no alargar, porque se está alargando, presiento que se está alargando esta discusión, podríamos citar a una reunión a una Comisión de Presupuesto para ver todos estos temas esa es mi sugerencia, por favor Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, no sé por qué hay tanto apuro hoy día cuando hay reuniones que hemos tenido una mayor calma, una mayor tranquilidad, el asunto es que aquí...

SR. CONSEJERO SANTOS: Tenemos la visita de nuestro candidato.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor Don Raúl continúe.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, el asunto es que nosotros tenemos dentro de esto del 6% lo había planteado Claudio Acuña ha planteado tener dentro del 6% una cantidad de recursos para financiar todas aquellas actividades relevantes, relevantes de la Región, es decir, que trasciendan nacional e internacionalmente a la Región, sobre esos ¿hubo algún acuerdo?, o ¿cómo se podía hacer?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero entonces por qué no... a ver, una última cosa...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Don Raúl...

SR. CONSEJERO CASTRO: Una consulta...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Lo que nosotros llevamos con discrepancia es esto lo que yo le dije, no había otro, ya...

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: Es lo que aprobamos aquí en el CORE.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Pero eso no estaba... lo habíamos... pero no lo habíamos votado, así como dice Ud. ¿no cierto?, eso, lo otro sí.

SR. CONSEJERO CASTRO: Es que aquí todo el problema nace, perdón Presidente, todo nace de que no se habría adoptado un acuerdo por el Consejo para que hubiera salido un certificado ¿no es así?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Eso es.

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya, entonces preguntarle al Sr. Secretario Ejecutivo, por qué no hubo acuerdo o no se sometió a votación.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La respuesta está dentro del propio Consejo Regional, no en mí, yo solamente levanto Actas, Ministro de Fe de aquello.

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: En esa oportunidad...

SR. CONSEJERO CASTRO: No hubo Certificado, porque no se sometió...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No se ha sometido a votación, solamente fue sometido a votación el Marco Presupuestario que correspondía al Programa 01 y 02, no la discrepancia y eso se votó en Putre.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Consejero Erpel.

SR. CONSEJERO ERPEL: Para aclarar la solicitud de la agenda, la presentó el Gobierno Regional y al presentarla en esta primera discusión presupuestaria, se convocaron a los Servicios que iban en la tabla que había presentado el Gobierno Regional y era exactamente eso, porque lo otros temas no se tocaron al final, porque es distinto, no estaban en el Acta respectiva que se llevó a nivel nacional estaban lo que planteó y conversó el Presidente del Consejo quienes tuvimos la oportunidad no cierto de plantear la necesidad de que estos requerimientos fueran absorbidos con un presupuesto a nivel central ahí tenemos que ver lo que pasó al final del día, por qué nos llegaron esos temas, es un tema que tenemos que ver.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Gary, por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, lo que pasa es que nunca hubo discrepancia respecto de lo que planteó Claudio, porque esto ni siquiera es de este Proyecto, por lo tanto es imposible tener una discrepancia respecto de algo que no existe, hubo una discrepancia respecto del tema de los montos a repartir en el FNDR entre Organizaciones Privadas, Organizaciones Municipales y Organizaciones otras entidades públicas, respecto de eso es efectivamente, yo no entendí muy bien por qué no llegó eso si quizás no se tomó, o no sé si no se entendió que había que tomar un acuerdo, no obstante aquello se planteó en la mesa y la DIPRES nos planteó; *pero no se preocupen, porque en definitiva eso Uds. lo pueden digamos zanjar posteriormente*, insisto que eso va a depender mucho de que como todo el tema del 6% pasa porque efectivamente las Bases las empecemos a discutir ahora, ahorita, terminado el proceso y podamos tener tiempo para poder enfrentar aquello, digo esto, porque quizás lo que falta entonces es una Comisión para que podamos profundizar todas estas temáticas, porque además hay tareas pendientes, por ejemplo el tema del Venustero el Ministerio de Justicia con Gendarmería es algo que tenemos que trabajar, invitarlos, ellos se comprometieron y dijeron *bueno, efectivamente veamos, vamos para Arica conversemos cuánto ponemos cada uno para sacar el tema* y así con Interior y con la PDI, entonces como hay tareas pendientes yo planteo es que efectivamente eso lo podamos ver en una discusión presupuestaria más profunda y preparar digamos la artillería en términos de cómo... qué es lo que le vamos a pedir, en general insisto, yo en la mayoría a excepción del Ministerio del Trabajo que ahí yo tengo una profunda preocupación por la cantidad de dineros que ponemos en ese Programa y por un Programa que yo he reclamado muchos años de que lo estamos financiando por financiarlo y no estamos haciendo nada al respecto, pero en la mayoría nosotros todo quedó a disposición digamos de poder conversarlo, al igual que Salud que... quizás uno claro, se queda con la sensación de que quedó en el aire, pero entiendo que hubieron compromisos de poder avanzar en aquello, entonces hagamos una Comisión de Presupuesto en conjunta para ver las distintas temáticas *¿cachay?*, Presupuesto – Salud, Presupuesto – Emergencia y etc., y profundizamos cada uno de esos temas *¿no?*, el problema es que no sé si lo vamos a resolver ahora en la Sesión que más encima ni siquiera estaba en la tabla *¿no?*.

SR. CONSEJERO PAREDES: Eso es lo que yo no logro entender, yo no sé por qué está metido en la tabla, si eso no estaba en la tabla.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: No, no, no... no es que no estaba en la tabla, era la Cuenta lo que hizo... la Presidencia.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Perdón, Don Raúl y la Sra. Dina... adelante.

SR. CONSEJERO CASTRO: Me llama la atención de que nosotros, porque dentro de las discrepancias nosotros las planteamos, bueno, vamos a tener que revisar el Acta anterior por qué no se produjo aquello, porque teníamos que verlo, porque teníamos unas... que estuvimos todos de acuerdo, tuvimos el 100% de acuerdo, a lo mejor por eso fue la razón por la cual no se consignó en definitiva en un acuerdo, pero lo otro que se nos señala por el Consejero Tapia de que podamos hacer reuniones de la Comisión de Presupuesto con las otras Comisiones, pero eso ya pasó, ya pasó la micro, esta reunión de ahí va al Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Hacienda tiene que presentar en Septiembre al Parlamento el Proyecto de Presupuesto del año 2018, por lo tanto ya no vamos a poder hacer nada, lo otro que nos dice Don Sergio Méndez, nos dice *eso depende de Uds., Uds. lo pueden cambiar*, pero lo podemos cambiar siempre que sea la propuesta de la Sra. Intendenta, si ella no nos somete esta situación la consideración de este Consejo nosotros no lo vamos a poder modificar, esa es mi opinión y sería bueno que Don Sergio nos aclarara el punto.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejera Dina, ¿le damos la palabra?, ya Don Sergio por favor.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: Bueno yo... no sé me gustaría que se escuchara el audio del Consejo donde se dio este tema, porque aquí no tengo la fecha, pero porque efectivamente la Comisión a propuesta del Consejo Regional y que acogió la Intendenta el Presidente de la Comisión habló de estas cifras, de la repartición de mil doscientos trece millones a Organizaciones Privadas, seiscientos siete a otras Organizaciones Públicas, etc., pero después nos

enfrascamos en una discusión que nos duró una hora sobre la CORDAP y después de la discusión de la CORDAP que terminó 7 a 7 porque no hubo... porque si seguía o no seguía... eran dos veinte y dos veinte, se cerró la Comisión y siguió la siguiente, entonces no se votó el tema del 2%, si se vota el tema del 2% de la distribución, al otro día el Gobierno Regional Oficia al Ministerio de Hacienda para que modifiquen el presupuesto inicial de apertura y entre más rápido se haga mejor.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Consejera Dina.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Solamente decir de que en tema de Salud los vemos en puntos varios, ¿sí?

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quiero...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, yo la única precisión que quiero dejar y que quede clarito, porque al final después nos enredamos y es algo que yo dije y que en nada, en lo concreto si nosotros tomamos la decisión de financiar aquellas actividades masivas va a ser con cargo al 6% del FNDR...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Perfecto.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Y no hay ni un peso adicional, porque eso hay que dejarlo en claro, porque puede ser que después vengan a solicitar esos recursos y creamos que hay recursos adicionales, pero no es así, son las mismas platas del 6% que nosotros estaríamos distribuyendo a instancias de la Intendenta.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Correcto.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: ¿Es así Sergio?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: Nosotros tenemos ese presupuesto.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Ya, perfecto.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya.

SR. CONSEJERO TAPIA: Y vamos a seguir trabajando con lo otro.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya gracias Consejero, continuando con la Comisión ahora corresponde a la Comisión de Seguridad y Emergencia Presidida por el Consejero Regional Don Roberto Erpel Seguel, por favor Don Roberto.

SR. CONSEJERO ERPEL: Bien, la Comisión de Seguridad y Emergencia Sesión el día de hoy a las 11:20 horas con la asistencia de los Consejeros Regionales; Roberto Erpel, Mauricio Paredes, Gary Tapia, Carlos Valcarce Giancarlo Baltolú, Carlos Ferry y Arturo Gómez, invitados estuvo el Jefe de Presupuesto Don Claudio Cornejo y nuestra asesora de la DACOG Abogada Sra. Camila Rivera.

Se presenta el nuevo Proyecto para ser evaluado en el proceso de apelaciones, lo que recomienda a la Comisión aprobar es la propuesta que a continuación vamos a entregar en detalle, así que les voy a solicitar para hacerlo más efectiva la reunión que vayamos... nos va a ir leyendo la propuesta nuestro Secretario Ejecutivo y vamos votando la propuesta que se va generando, ¿les parece Consejeros Regionales para que vayamos avanzando?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).



SR. CONSEJERO ERPEL: No, no les va a alcanzar el tiempo...

SR. CONSEJERO TAPIA: No se preocupe por nosotros Don Raúl...

SR. CONSEJERO ERPEL: Si no les va a dar el tiempo... ya se juntó con las Bases en la mañana, así que ya...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sr. Presidente consulta...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Doy lectura a la propuesta que hace la... doy lectura Presidente a la propuesta que hace la Comisión ¿y vamos votando de inmediato?, ¿sí?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Sí.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, ok.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La primera, corresponde a la Institución "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia Mujeres Valerosas", la sugerencia de la Comisión es acoger parcialmente el recurso de reposición declarando que se otorga la suma de cinco millones seiscientos doce mil trescientos cinco pesos, ¿votamos de inmediato?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por el "Centro de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia Mujeres Valerosas", declarando que se otorga la suma de cinco millones seiscientos doce mil trescientos cinco pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

La segunda, corresponde a la Junta de Vecinos "Villa Lomas del Miramar", la Comisión sugiere acoger el recurso de reposición otorgando la suma de diez millones de pesos a la iniciativa, ¿procedemos a la votación?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor, adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la Junta de Vecinos "Villa Lomas del Miramar", declarando que se otorga la suma de diez millones de pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, ¿abstenciones?, ¿perdón su voto?, ¿sí?... gracias, se aprueba por unanimidad.

La tercera corresponde al "Comité Vecinal Ex Estadio", la sugerencia de la Comisión es acoger el recurso de reposición interpuesto otorgándole la cantidad de diez millones de pesos para la iniciativa, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Llame a votar Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por el "Comité Vecinal Ex Estadio", declarando que se otorga la suma de diez millones de pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros... Consejera Consejeros, se aprueba por unanimidad...

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo me abstengo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Abstención?, gracias Consejeros se aprueba por mayoría, una abstención.

Bien la cuarta, corresponde al "Conjunto Habitacional Puertas del Pacífico 2", la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, ¿procedemos a la votación?

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por el "Conjunto Habitacional Puertas del Pacífico 2", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar el recurso de reposición?, ¿dos?, gracias, ¿abstenciones?, tengo la abstención de... Acuña, perdón, ¿abstenciones?, tres abstenciones tengo, tres, se solicitó la votación por rechazar, por aprobar, tengo dos aprobaciones y tengo una... y ahora por abstenciones.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Don Raúl, Don Giancarlo y yo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Por aprobar, entonces son tres, gracias Consejeros se rechaza el recurso de reposición.

SR. CONSEJERO ERPEL: Solamente aclarar...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón Consejero, estamos el votación la termino de inmediato.

SR. CONSEJERO ERPEL: No, es que para que sepan que acá por qué fue rechazada, porque la Comisión Técnica no acompañaron los antecedentes para la aprobación para que quede con claridad, es por eso que no se aprobó.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: En consecuencia se rechaza el recurso de reposición 7 votos por rechazar, 3 por aprobar, 3 abstenciones.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: 13, tenemos asistencia de 13 Consejeros, 7 es la mayoría.

Ya la siguiente, la quinta corresponde a la "Agrupación Deportiva Social Los Galácticos", la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición, bien ¿procedemos a la votación Presidente?

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por, perdón, la sugerencia de la Comisión es rechazar, la Consejera y Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por a la "Agrupación Deportiva Social Los Galácticos", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar?... el recurso, ese es el voto de él.

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: Hay una Comisión para ver eso, sabemos todos por qué la están rechazando.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Las observaciones que no acompañan los antecedentes...

SR. CONSEJERO ERPEL: No podemos aprobar algo que no acompaña a los antecedentes.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Para el Consejero Raúl Castro, el motivo... el fundamento de la Comisión es que el recurrente no acompaña a los antecedentes que habían fundamentos a su recurso interpuesto.

SR. CONSEJERO CASTRO: Yo ya voté ya.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, está bien, solamente le indico.

SR. CONSEJERO CASTRO: Si no sabemos por qué se rechaza dígnanos antes cuál es la razón.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, ¿abstenciones?, ¿dos abstenciones?, ¿tres abstenciones?, ¿Consejero Baltolú?

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, gracias dos abstenciones, ¿tres?, gracias Consejero, Acuña, Lee y Don Carlos Ferry, ¿abstención?

SR. CONSEJERO FERRY: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Abstenciones tengo Consejero Acuña, Consejero Lee, ¿nada más?... estoy preguntando abstenciones, ¿abstenciones?, tengo al Consejero Acuña y al Consejero Lee, ¿nadie más?, gracias se rechaza por mayoría.

El sexto, la "Fundación Iniciativa de Desarrollo Innovación y sustentabilidad", la Comisión sugiere aprobar el recurso de reposición interpuesto otorgando la suma de diez millones de pesos, ¿procedemos a la votación?

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Llame a votar Consejero, perdón, Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar el recurso de reposición interpuesto por la "Fundación Iniciativa de Desarrollo Innovación y sustentabilidad", declarando que se otorga la suma de diez millones de pesos para la ejecución de su iniciativa, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, ¿abstenciones?, ¿los que estén por rechazar el recurso?, un rechazo, gracias Consejera Consejeros, se aprueba por mayoría.

En el guarismo 7, la "Asociación de Karate de Arica", la Comisión sugiere rechazar el recurso de reposición interpuesto, toda vez que no acompaña antecedentes que fundamenten su reposición, ¿procedemos a la votación Presidente?

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Llame a votar Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Asociación de Karate de Arica", sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, ¿los que estén por aprobar el recurso?... Castro, Valcarce, Baltolú, ¿abstenciones?... solo tengo dos abstenciones, gracias Consejera Consejeros, se rechaza por mayoría, tres votos por aprobar el recurso y dos abstenciones.

La penúltima, para el "Comité Vecinal Social y Cultural la Lisera", la Comisión sugiere acoger parcialmente el recurso de reposición declarando que se otorga la suma de seis millones de pesos para la iniciativa, ¿procedemos a la votación?

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Llame a votar Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por acoger el recurso de reposición parcialmente respecto a la institución "Comité Vecinal Social y Cultural de la Lisera", declarando que se otorga la suma de seis millones de pesos sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad, perdón, ¿abstenciones?... ya gracias, se aprueba por mayoría, una abstención.

SR. CONSEJERO ERPEL: No hay diferencia de clase.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya la última, corresponde a la "Junta Vecinal Villa Universidad del Norte N°50", por no aportar antecedentes que fundamenten el recurso la sugerencia de la Comisión es rechazarlo, ¿votamos Presidente?

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Llame a votar Secretario, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por rechazar el recurso de reposición interpuesto por la "Junta Vecinal Villa Universidad del Norte N°50", sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros, ¿los que estén por aprobar el recurso?... dos votos, ¿abstenciones?... dos abstenciones, se aprueba por... se rechaza por mayoría gracias Consejera Consejeros.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Se ofrece la palabra...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO TAPIA: Consejeros...

SR. CONSEJERO PAREDES: Le vamos a hacer una tallarinata para que junte plata para la campaña... Piñera.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor... Consejeros por favor, Don... Consejero Gary ha pedido la palabra.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, atendiendo a la presencia del Alcalde, solicitaría si es posible modificar la tabla para que efectivamente podamos tratar el tema de los temas de...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejeros... ya, Consejeros, ¿algún Consejero se opone a lo que está pidiendo... solicitando el Consejero Gary por favor?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Ni uno... ni uno.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, ok... entonces...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Perdón Presidente, vienen a la Comisión de Cultura que son 2 iniciativas nuevas.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, entonces acogemos a la petición del Consejero Gary, por favor vamos a hacer una modificación de la tabla para pasar a la Comisión de Infraestructura, Alcalde de Arica Don... Sr. Espíndola por favor, gracias Consejeros vamos a continuar con la tabla, hecha esta modificación corresponde a la Comisión Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones Presidida por el Consejero Don Gary Tapia, adelante.

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias Presidente, hoy Lunes 28 de Agosto a las 09:00 de la mañana con la asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión; Don Carlos Ferry, Arturo Gómez, Ovidio Santos, Roberto Erpel, Ernesto Lee, Giancarlo Baltolú, Claudio Acuña y quien les habla se realizó la Comisión de Infraestructura con el objetivo de solicitar aprobar el financiamiento para 2 Proyectos FRIL, el primero llamado Proyecto FRIL, el primero denominado Proyecto denominado "Construcción Equipamiento Junta Vecinal N°71 Comuna de Arica, Código BIP 30474751 - 0, el Proyecto tiene un monto solicitado de noventa y un millones doscientos cuarenta y nueve mil pesos, el financiamiento FNDP - FRIL, presupuesto año 2017 destinado a Obras Civiles, la unidad presentadora y técnica es la Ilustre Municipalidad de Arica por lo cual le damos la bienvenida al Alcalde.

Este es un Proyecto que considera una superficie total a invertir de 401.75 metros cuadrados y 80.01 metros cuadrados de construcción de radier en hormigón, esto es actualmente en el polígono, actualmente el polígono de influencia encuentra un abandono y corresponde a un sitio eriazo, foco de delincuencia e insalubridad razón por lo que la comunidad ha manifestado su preocupación en la urgencia de habitar este espacio público para quienes no conocen este espacio, estamos hablando del sector de Néspolo con Iquique, en una esquina en donde efectivamente existe este sitio eriazo, ahí se construiría una especie de plaza con juegos, o sea, con máquinas de ejercicio y básicamente tiene mucha importancia verdad poder recuperar ese espacio que está abandonado, por lo tanto la recomendación... se hicieron una serie de aseveraciones y observaciones durante en



la mañana en la Comisión, la primera con mucho respeto Alcalde se lo planteamos que le solicitamos que pueda venir el Alcalde o en su efecto alguien del equipo político de la Alcaldía a las reuniones de Comisiones, por cuanto lo que conversamos que está súper bien que estuvieran los Jefes Técnicos digamos, en este caso los arquitectos, estaba nuestro amigo... exacto Humberto, con quien... quien ha trabajado con nosotros anteriormente, pero a veces faltan temas de contexto que nos gustaría compartir con Uds. y por eso estábamos de hecho incluso un poquito complicados, porque hay un acuerdo de que se lo hayamos manifestado la otra vez que cada vez que veamos temas de la Municipalidad de Arica Ud. esté presente para justamente conversar eso y estos temas de contexto tienen que ver básicamente con puntualmente en el caso de este espacio público la continuidad que nos quisiéramos ver en ese espacio para... en conjunto con la Comunidad, en conjunto con los esfuerzos de la Municipalidad de no solamente de mantención y los esfuerzos del Gobierno Regional para que esos espacios después no se pierdan, que nos ha pasado en otras plazas, Uds. muy bien lo saben, cosas de vandalismo, entonces cómo coordinamos temas de luminarias, cómo coordinamos Proyectos, incluso podría... hoy día hablamos por ejemplo del 6% que puedan acompañar las comunidades después, o sea, cómo hacemos un esfuerzo conjunto para que estos grandes esfuerzos que hacemos como Municipalidad en este caso y financiado por el Gobierno Regional no se pierdan en el tiempo y en el caso de las otras canchas que lo vamos a ver después tiene que ver básicamente con una planificación estratégica de qué es lo que construimos en cada una de estos espacios, porque hay muchos de estos espacios que quedaron curiosamente construyeron viviendas, dejaron espacios para que alguien después construya canchas y espacios públicos y resulta que hoy día tenemos una gran cantidad me imagino de Juntas de Vecinos que van a su oficina o a la de la Srta. de planificación y evidentemente que tenemos que tener una mirada más estratégica para poder definir cómo se define esta inversión.

Habiendo dicho aquello y estando Ud. presente, porque el acuerdo de la Comisión fue votarlo en el caso de que presentara al Alcalde y cómo se ha presentado la observación, o sea, la recomendación de la Comisión es votar a favor, favorable esta recomendación, yo de todas maneras no sé si... le cedo la palabra, o sea, le devuelvo la palabra Presidente por si es que alguien quiera comentar respecto de este Proyecto o de los FRIL en general.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Se ofrece la palabra... Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, aprovechando la visita de nuestro Alcalde transmitir lo que uno está viendo todo en el recorrido que uno hace permanentemente por la ciudad y el reclamo que reciben los vecinos es que hay muchas obras que se han recibido, sobre todo las constructoras que dejan en el Proyecto de Construcción, se deja un espacio para áreas verdes, y las empresas lo entregan, pero quedan descuidados, entonces ahí habría que ver un financiamiento o no sé si la Municipalidad tendrá o no financiamiento, pero habría que buscar la fórmula que esos espacios públicos no queden abandonados como está ocurriendo como uno lo ve en el recorrer por la ciudad se encuentra con un montón de esos lugares públicos, Ud. está... lleva poco tiempo en la Municipalidad Alcalde, pero esto en los tres años y medio que llevamos aquí ya nos ha tocado escuchar muchas veces esta situación, entonces ver cómo poder trabajar o por último que la Municipalidad presente un Proyecto en el sentido de tener los recursos para el cuidado y la mantención de estos espacios de hoy día, es decir, que... en las obras que han descuidado y se transforman en lugares inhóspitos.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Consejero Mauricio por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, dando respuesta un poco a lo que dice Don Raúl Castro, todas las poblaciones que construye SERVIU queda un espacio para áreas verdes, espacio que he cedido en comodato la gran parte o el mayor de los tiempos, de los espacios se le entrega a la Municipalidad, cuando la Municipalidad no hace uso de estos espacios, los espacios siguen siendo de SERVIU, lo que pasó en las poblaciones Chile, en la Población Chile en muchos de estos cuadradas que habían entre medio de las poblaciones que SERVIU al no tener ninguna respuesta de la Municipalidad en un tiempo cuando yo era Concejal, muchas... muchas denuncias hubo de la gente, porque la Municipalidad no se hacía cargo de estos espacios públicos que le correspondía a la Municipalidad hermosear, al no hacerse cargo lo que ha hecho el SERVIU en varias ocasiones, vender esos espacios, incluso, en una oportunidad con batalla feroz que tuvimos que dar que estaba Don Carlos Valcarce como Alcalde yo encabece en cierta medida esa denuncia ciudadana, la gente quería evitar que se construyeran negocios, edificios, lo que quisieran hacer al medio de su multicancha y no lo podían hacer, porque legalmente el que SERVIU vendiera no tenía ningún

impedimento jurídico, el gran culpable en ese minuto eran los Gobiernos Comunales, no digo que de Don Carlos Valcarce, sino que todos los que estaban ahí y que terminaron muchos de esos terrenos, siendo edificados hoy día hay casas particulares al medio de las multicanchas y ahí quedaron, porque los gallos compraron como cualquier... vecino... le compraron a SERVIU, porque SERVIU al preguntar al Municipio, porque yo fui parte de eso quieren el espacio para áreas públicas *y no... no tenemos plata*, y lo que yo he dicho en reiteradas ocasiones, por qué se produce el tema de que la Municipalidad no tiene plata para comprar estos... o implementar estos espacios, porque lamentablemente y eso también lo sabe Don Carlos Valcarce y lo debe saber el Alcalde actual y todos los Alcaldes que han estado hay un superávit gigantesco de personas, por lo tanto las platas que tiene el Gobierno... el Gobierno Comunal para hacer este tipo de obras las está gastando el sueldo, la Contraloría y yo le digo al Alcalde aquí presente, la Contraloría nos puede... una denuncia formal que le haga a cualquier persona, tanto a Don Carlos Valcarce como a los Alcaldes que han habido este último tiempo, una denuncia formal en la Contraloría los termina sacando por notable abandono de deberes, porque solamente el 8 y el 10% se puede tener a honorario y a contrata y que no pasan... no superan los 550 personas, aquí hay más de 1.800 personas, hay más de 1.300 personas que están demás en la Municipalidad, no les estoy diciendo que los tengan que echar, pero no se condice hoy día con lo que debiera haber, por lo tanto para pagar los sueldos esas 1.300 personas que están demás hoy día en la Municipalidad, imagínese cuánta plata le sobraría al Municipio para hacer obras en beneficio de la gente, eso es una realidad, eso es lo que se está viviendo y por eso que estos espacios han tenido que quedar libres, o sea, no se han podido implementar como debieran haberse implementado, porque no hay plata para implementar, hay plata solamente para pagar sueldos y más que sueldo terminando pagando, en definitiva favores políticos por campañas y error que han incurrido todos los Alcaldes que ha habido en la historia de esta ciudad, gracias compañeros, me voy para donde Guillier...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Erpel, por favor y después el Consejero Raúl.

SR. CONSEJERO ERPEL: Si aprovecho la oportunidad Alcalde... lo hice ver en la mañana con los funcionarios que lo estuvieron representando en la presentación que es destacar y que bueno... que bueno empezar a ver ya a la Municipalidad de Arica trayendo Proyectos a esta mesa del Consejo Regional a objeto de ir resolviendo muchas necesidades de la comunidad que en un tiempo a la fecha se había dejado un poco estar, en este término vayan mis felicitaciones a Ud. y al equipo respectivo y ojalá verlo más tiempo acá y eso va a significar que vamos a tener más Proyectos de gente que presenta la Municipalidad y lo otro Alcalde la posibilidad que de aquí en adelante se puedan ir incluyendo en todo este equipamiento, ya están en el mercado juegos inclusivos, ya para los niños que están muchas veces en sillas de rueda que van a los... y lo hemos estado planteando... lo he estado planteando en reiteradas oportunidades, hay sectores poblacionales que están niños en sillas de rueda, pero ahora ya están saliendo los juegos que le permiten a estos niños no solamente mirar, sino que gozar de pronto de una cosa tan sencilla que es un balanceo y se sienten felices, ojalá que en el próximo Proyecto que puedan empezar a presentar también Alcalde empezar a considerar el tema de la inclusión en estos parques y en esos equipamientos, solamente eso, gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Consejero Raúl Castro por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, complementando un poco lo que decía el Consejero Mauricio Paredes, esto no solo ocurre en los Proyectos SERVIU, sino que también en los Proyectos de las empresas privadas que hacen... dentro de su Proyecto están obligados a considerar estos espacios que son espacios públicos o para hacer jardines, pero qué es lo que ha estado pasando y ahí es algo que dijo Mauricio que muchos de estos terrenos como quedan abandonados hay personas que los regularizan por Bienes Nacionales y pierden su carácter de público y pasan a ser propiedad privada y se anexa muchas veces a propiedad contigua, pero lo importante aquí es que veamos con el Sr. Alcalde, porque este es un reclamo permanente o es una observación permanente que nos están haciendo los Dirigentes de la Comunidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, se ofrece la palabra... ya, adelante Don Ovidio.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias Presidente, lo que quería hacer presente como lo dije en la mañana en la Comisión cuando analizamos estos Proyectos FRIL para la Municipalidad de Arica



como unidad técnica, bueno ya algunas discrepancias que habían ya las dieron a conocer los que me antecedieron, lo que quiero remarcar ahora y lo dije en la mañana que toda obra que es financiada por el Gobierno Regional y por este Consejo, le pediría al Sr. Alcalde que nos considerara en la invitación a los Consejeros, porque en algunas oportunidades hemos visto a Ud. y a los Concejales supervisar las obras, pero todavía que no están terminadas, pero no nos consideran a nosotros y eso deberíamos también compartir, toda visita a una obra financiada por el Gobierno Regional y por este Consejo que aprueba los recursos, también considerar a los Consejeros, eso Alcalde por su intermedio con el Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, ¿nadie más?... Secretario Ejecutivo por favor, llame a votar.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Perdón, perdón...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ah perdón, Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, primero saludar al Alcalde, bienvenido Alcalde, siempre es grato saludarlo, yo estaba analizando una serie de iniciativas de inversión que se han hecho con este Plan PEDZE y todos los avances que ha tenido esta Región a partir del PEDZE, pero hay algo que me preocupa que dice relación con la descoordinación, vimos el otro día una... nos vimos envueltos a Uds. en una polémica con el SERVIU a propósito de la habilitación de un par de calles y a mí me parece que es súper relevante que se empiecen a construir obras, porque son obras de confianza ¿verdad?, la ciudadanía hoy día está esperando y está viendo que hay voluntad de construir espacios públicos canchas y eso siempre es positivo, pero en la medida que no haya cierta coordinación, no haya una mancomunidad entre los planes estatales y los planes Municipales, vamos a correr ciertos riesgos de que pase lo que pasó en Colon con 18 de Septiembre, en este contexto yo estaba revisando una norma y existe una Ley que se está... que define un sistema de aporte a los espacios públicos que son planes Municipales que dicen relación con transporte públicos, que dice relación con mitigación y que en definitiva lo que va a permitir es que el esfuerzo que Ud. está haciendo de invertir se sume al esfuerzo que está haciendo el Estado por invertir, evitando muchas veces duplicidades... que en definitiva afectan ahí a los Ariqueños, entonces al margen de estas iniciativas que me parece perfecto y que con gusto personalmente voy a apoyar, me gustaría que empezáramos a pensar en eso, pensemos un poquito más allá de la inversión específica y empecemos a pensar en planes de desarrollo de manera que le cambiemos la cara a la ciudad, la verdad es que todos tenemos ilusión de que a Arica le vaya mejor y Ud. que hoy día tiene esa gran posibilidad de conducir a la ciudad hacia eso, me parece que es muy importante que empecemos a mirar a largo plazo y evitar este tipo, o sea, evitar lo que ya estamos viviendo que lamentablemente no es culpa suya, pero que es una realidad y que podemos evitar en la medida que pensemos en la ciudad a largo plazo, eso Sr. Alcalde, muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias... Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Paredes, estamos en votación, por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de financiamiento del Proyecto denominado "Construcción Equipamiento J. V. N°71 - 4, Comuna de Arica", Código BIP 30474751 - 0, por un monto total es de noventa y un millones doscientos cuarenta y nueve mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe Subrogante de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, el segundo tema de la Comisión de Infraestructura que tiene que ver con FRIL, les solicita aprobar el financiamiento para el Proyecto denominado "Construcción Multicancha J. V. N° 41 - 3", Comuna de Arica, Código BIP 30480703 - 0, este



Proyecto lo realizamos... lo vimos también hoy día en la mañana en la misma Comisión, es una solicitud por ochenta y nueve millones setecientos cincuenta y un mil pesos con Financiamiento FNDR FRIL, presupuesto año 2017, Obras Civiles, esto es actualmente en la Población Raúl Silva Enríquez, situación financiera de espacios públicos, destinados a equipamientos, los cuales no se han consolidado, razón de esto que se han transformado sitios eriazos propios para la actividad, el Proyecto considera una superficie total a intervenir de 701.55 metros cuadrados de 530 metros cuadrados de radier.

De acuerdo a lo expuesto es que la Comisión recomienda y también con la misma objeción que decía en la mañana si es que el Alcalde asistía a la Sesión es recomendada por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la solicitud de la "Construcción Junta Vecinal N° 41", por la suma de ochenta y nueve millones setecientos cincuenta y uno y como ya hemos planteado los Consejeros, yo creo que después de esta votación el Alcalde podrá responder algunas de las cosas que hemos planteado, pero en general yo quiero decir que el espíritu es de cómo somos capaces de cooperarnos de una palabra que uso mucho del tema de la co construcción de nuestra ciudad, el Consejo Regional siempre ha planteado y ha estado hábil a poder recibirlo, nos juntamos cuando Ud. asumió, no lo hemos visto más, así que estamos felices y contentos de recibirlo y lo vamos a recibir mejor que su Jefe de Gabinete, que el otro día ni siquiera fue capaz de saludarme o recibirme en su oficina, así es.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias...

SR. CONSEJERO TAPIA: Porque eso estamos aquí, pseudos a recibirlo, Presidente muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Se ofrece la palabra, si no hay nadie que intervenga llamemos... Secretario llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Don Gary...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No está esperando... quédese tranquilo...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Don Raúl, efectivamente no interesa lo que pueda decir el Alcalde... yo también quiero decirle algunas palabras, pero estoy esperando cuando ya terminemos de votar todos los Proyectos que nos ha presentado y posteriormente hacemos y le damos la palabra al Sr. Alcalde, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien la siguiente votación, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar el financiamiento del Proyecto denominado "Construcción Multicancha J. V. N° 41 - 3, Comuna de Arica", Código BIP 30480703 - 0, por un monto total de ochenta y nueve millones setecientos cincuenta y un mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y... Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Don Raúl, por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: No, si era por...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, gracias... Sr. Alcalde, por favor la palabra.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA - ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Bueno... buenas tardes Presidente, buenas tardes Consejera...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Muy buenas tardes.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA - ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Buenas tardes Consejeros, muchas gracias... muchas gracias por haber aprobado este Proyecto que para nosotros son muy importantes, primero pensamos en el Sector de allá de Néspolo, es un sector que se hizo, más bien se hicieron casas y se hicieron barrios en su momento, es un sector bastante gris, es un sector bastante triste, donde lo que menos hay son espacios públicos y espacios de colores que por más que no haya pasto en el Proyecto abordaba la salinidad del suelo, el inyectar color en un lugar,



mejorar la estética sin duda que es recuperar un espacio, mejorar la calidad de vida y sobre todo tener espacios de encuentro, ahí basta con mirar donde los niños juegan en la calle, en cualquier actividad que uno haga se cierran las calles, las calles se llenan inmediatamente de niños, porque no hay lugares para mayores espacios de reunión así que este espacio por más que es un espacio pequeño, es un espacio significativo para que los niños puedan jugar y ahí entretenerse.

El segundo Proyecto también lo valoro bastante, basta con mirar el sector norte de Arica y preguntarse cuántos grandes recintos deportivos existen en el sector norte de Arica no hay ninguno salvo el Epicentro que está en la Pedro Lagos y de ahí para allá son una serie de canchas que se dividen por todo el sector, pero no tenemos un gran recinto deportivo o varios recintos deportivos o recintos culturales que den respuesta al crecimiento de la ciudad, está bien la canchas, nosotros las valoramos, son espacios que... más inmediatos, de primera acción, pero sin duda requerir ahí avanzar hacia Proyectos mayores, por eso mismo estamos trabajando también en el sector norte, en el proceso de la construcción de un Estadio del sector al lado de la escuela de la JAR para poder también dar un poco de respuesta hacia ese sector y en temas culturales, lo único que tenemos son una biblioteca que está en los Industriales y después no hay más, entonces tenemos un sector de Arica que es el sector norte, que es un sector que realmente ha crecido como en diferentes espacios, pero no lo que nosotros creemos que tiene que ser una ciudad, una ciudad... no solamente se piensa en construir casa, sino que también se piensa en construir barrios, recintos deportivos, recintos culturales y espacios de encuentro, así que también agradezco y agradezco también los dirigentes de acá que estén acompañándonos en esto y también agradezco la presencia del Concejal Chipana que nos acompaña también en este espacio de votación.

Sobre los elementos que plantean acá, el tema de la coordinación de las áreas verdes sin duda es una... tenemos que asumir esa mayor coordinación para el cuidado en aquellos Proyectos que la Municipalidad se compromete de manera previa en otras que como bien decía el Consejero lo hace el sector privado y deja ahí hay espacios que no se han ido... o muchas veces quizás ni siquiera informan a la Municipalidad y por eso mismo no existe la coordinación, pero que sin duda tenemos que coordinarlo.

Con respecto a lo que decía el Consejero Mauricio Paredes que efectivamente hay recursos que no se están invirtiendo como se debieran invertir yo creo que va más allá del tema de la cantidad de personas que trabajan en la Municipalidad, nosotros pasamos de 4 a un 10 en cuanto a la cuenta 2103 donde siempre se está sobrepasado en eso, pero hay otros elementos que se gastan recursos donde no se pudieran estar gastando ya la tecnología nos permite... y yo valoro lo que se está haciendo con el tema de las luces LED que se están colocando en todo Arica que para la Municipalidad va a significar el alumbrado público, un ahorro suficiente o significativo más bien dicho que le estamos sumando a eso un Proyecto que vamos a ejecutar a través de los Fondos de que entrega... en el casco antiguo de iluminación, donde no solamente existe un recambio de iluminación, sino que... de iluminación inteligente, qué significa eso, darle gestión donde en un computador se va a poder ver inmediatamente cuando se apaga un foco de luz y a eso le sumamos además que va a ser regulado el voltaje de la electricidad, entonces en la tarde va a ser menor como lo hace en la noche o quizás en la madrugada también va a ser un poco, eso va a significar también un ahorro en la ciudad que va a permitir ser también un piloto para el resto de la ciudad como estamos construyendo y ahí con respecto a lo que decía también el Consejero Gary Tapia que también escuchaba de los otros Consejeros cómo proyectamos la ciudad y cómo la soñamos nosotros como Municipalidad queremos que la ciudad tiene que avanzar hacia una ciudad que sea inteligente, hoy día la tecnología nos permite hacer esto, nos permite el tema de la... una restricción que nos permita ahorro, ahorro que se traduzca finalmente en recuperar estos espacios que quedaron en un momento con un uso verde, que uno le dice a la gente que es un área verde, pero ese sitio no es un área verde, es un sitio vacío, pero en el papel dice que es área verde y es difícil entender eso, porque finalmente hay un vertedero, un foco de delincuencia, mugre, etc., nosotros proyectamos a la ciudad hacia una ciudad que crece con espacios de encuentro, con espacios... cómo esta pequeña esquina, la recuperación de una esquina lo que estamos viendo hoy día, pero que da respuesta a un lugar que lamentablemente no se construyó como pensando en el barrio, más bien se construyó pensando en las casas, en dar una solución habitacional, no una solución barrial o de concesión de comunidad.

Respecto a los juegos inclusivos tomo el punto... el Consejero, es necesario pensar también de manera Universal, más bien tenemos que pensar en juegos universales o plazas universales que quisieran debieran estar involucradas en cualquier tipo de cosas, la supervisión de las obras cuando

hemos visitado obras, si tomo el punto, creo que... y aquí si me permiten voy a hacer una... quizás no corresponde, no es lo más políticamente correcto que voy a hacer, pero voy a hacer una crítica, porque sin duda este Consejo y miramos al Consejo que aprobaba más recursos, en toda la historia de los Consejos Regionales en Arica y por lo tanto debiera ser uno de los Consejos más recordados en la cantidad de recursos que se han aprobado y han pasado por esta mesa y creo que ahí hay una deuda, o no sé si una deuda, pero debiera ser... debiéramos ver muchas más, no sé, una mayor recurrencia de toda la inversión que se está haciendo acá y que nosotros como Municipalidad podemos hacerlo en invitar a la supervisión de obras y ese tipo de cosas, pero creo que aun así debiéramos tener un... así como tenemos a los bravos del morro, deberíamos tener una suerte así como de un Consejo que va a pasar a la historia por haber sido uno de los Consejos que más recursos ha aprobado para la ciudad, entonces ahí creo que... de la Municipalidad podemos hacer acciones también que pongan en valor las acciones que se están haciendo y que han pasado por esta mesa nosotros felices de hacerlo.

Bueno y en relación a lo mismo, al tema de pensar en la ciudad a largo plazo, creo que cuando se vota en esta mesa temas más allá de la diferencia política con el Alcalde de turno o con el Gobierno de turno o las mismas diferencias políticas que son entregadas a los Concejales a la ciudad, eso es pensar en la ciudad a largo plazo, tenemos que pensar en una ciudad que no solamente se... o una Municipalidad que no solamente venga a pedir acá recursos para canchas, insisto son valiosas, por supuesto que son valiosas, los vecinos las requieren, por supuesto que las requieren, pero no puede ser que solamente estemos pensando así, tenemos que pensar en una ciudad que se proyecte más allá, si estamos haciendo un espacio... recuperando una esquina, ¿qué pasan 2 esquinas más allá?, tenemos otro sitio eriazos, hay una Junta de Vecinos que está muy abandonada, la recuperamos, tenemos que ver cómo hacemos esa conexión y que no queden una suma de anécdotas o sino va a pasar eso que digo, o sea, estamos en un momento histórico de la ciudad, donde los recursos que se han invertido son bastantes, pero quizás la falta de comunicación, la falta de coordinación o la suma de anécdotas no han hecho que finalmente la obra mayor y que es el cambio de rostro en la ciudad, el cambio de la calidad de vida trascienda y nos quedamos quizás con una serie de situaciones anecdóticas como una cancha por acá, una plaza por este otro lado, etc., y no como una serie de acciones de una ruta de ciudad hacia donde queremos nosotros ir recuperando espacio para que los barrios sean barrios y no solamente sea una suma de calles, así que nuevamente muchas gracias por aprobar estos Proyectos, los vecinos van a estar muy contentos y los... y por otro lado también seguro que van a ser muy felices.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Alcalde, la palabra la tiene el Consejero Mauricio Paredes, por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, yo Alcalde quiero ser bien breve con todo el respecto que Ud. me merece yo les he hecho muchas críticas, el tema de las luminarias, pero de verdad y se lo dije un día por televisión *cuando Ud. lo esté haciendo bien yo me voy a parar a aplaudir y yo creo que todo Arica...* yo creo que esto de recuperar este gran Proyecto en la 11 de Septiembre o Cardenal Silva Enríquez mejor dicho va a ser quizás el gran sello de su gestión, eso es un anhelo de la gente de este sector por años, yo les hice el seguimiento que él sabe que fuimos nosotros con los Dirigentes donde faltó voluntad política real, porque ese gran Centro Deportivo no se realizó, porque las platas estaban, esto estaba aprobado aquí, nosotros teníamos todos los votos para aprobar eso y no se hizo precisamente, porque no se le había hecho un estudio de suelo, se postergó un sueño tan anhelado de los vecinos y si Ud. logra eso obviamente que no tan solo yo, sino que muchísima gente se va a parar en la Plaza de Armas aplaudirles, porque a ver, uno tiene que... a ver resaltar lo bueno, como esto y criticar, sino porque yo critique o Ud. me critique a mi yo me voy a molestar, porque yo creo que las críticas constructivas hacen bien, se crece y yo creo que en este minuto veo que la Municipalidad va en una dirección correcta y obviamente este Consejo va a estar llano a apoyar siempre cualquier iniciativa que Uds. tengan y más cuando Ud. todavía nos hace el reconocimiento de la poca infraestructura que existe en ese sector de la biblioteca... de unas bibliotecas, de un epicentro, todos sabemos quién fue el Alcalde hizo esas obras y que hace muchísimos años que no se hace ninguna obra como esa, eso nomás Sr. Alcalde lo felicito, de verdad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero, yo también Alcalde quisiera sumarme a las palabras del resto de Consejeros, felicitarlo personalmente a Ud. y a todo el equipo que he tenido que ha trabajado en estos Proyectos y claramente viendo la descripción del Proyecto están instalados en lugares donde hay necesidad, por lo tanto listo, a seguir trabajando, porque el

desarrollo de la Comuna depende de Ud. y su equipo y todos los Consejeros Regionales, o sea, los Concejales quiero decir y los Consejeros Regionales obviamente estamos para apoyarlo sus iniciativas y sabemos y todos los Consejeros somos de diferentes partes y los que especialmente son de Arica conocen y viven la necesidad que tiene esta ciudad, por lo tanto toda vez que Ud. traiga un Proyecto que beneficie a la ciudad obviamente los Consejeros que viven aquí y conocen obviamente están por aprobarlo, yo también me conozco la Región y por lo tanto creo que este Consejo, este Cuerpo de Consejeros como Ud. lo dijo va a ser historia, porque en la Región se han invertido grandes sumas, a lo mejor no en la Comuna de Arica, pero en la Región toda sí, se han invertido y se están invirtiendo grandes sumas y van a cambiar la cara de la Región, por lo tanto esas obras van a invertir en los privados, o sea, va a incentivar que los privados ya que invierten y podamos definitivamente empezar a despegar como Región, gracias... adelante Consejero Baltolú.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias, Alcalde aprovechando que ya estamos en una conversación amena yo quisiera preguntarle sobre 2 Proyectos particulares, entiendo que es el Proyecto del Estadio de la 11 de Septiembre que es lo que se refería el Consejero Paredes y me parece que estaba... entiendo que iba a ser ingresado al Ministerio de Desarrollo Social y eso es muy bueno verdad, porque finalmente es un anhelo de la gente del sector de la Cardenal Silva Henríquez, pero a mí me llamó profundamente la atención Alcalde una foto suya en Santiago con un cartel que decía que nosotros teníamos que financiar el Edificio Consistorial y la pregunta yo estuve revisando en el Sistema Nacional de Inversiones en qué estado estaba esta iniciativa y la verdad es que tiene una cantidad importante de observaciones, la consulta es ¿se va a respetar la localización?, esa es la primera pregunta, son varias preguntas a la vez se va a respetar la localización, atendiendo que es una localización cuestionada al menos por la ciudadanía verdad, porque viene a empotrarse en un lugar donde hay un espacio público, la segunda ¿cuáles son los tiempos que Ud. estima para que ese Proyecto efectivamente pueda ser financiado por el Gobierno Regional?, y la tercera pregunta es ¿qué alternativa de financiamiento hay al Fondo Nacional de Desarrollo Regional atendiendo que son veinte seis mil o veintiocho mil millones de pesos, lo que a mí me parece que evidentemente es mucha plata y hay un costo de oportunidad de esos recursos que podrían ser invertidos por ejemplo en espacios públicos, por ejemplo en más estadios, cosas así, voy a seguir... aunque me digan que no, pero sigo pensando que se puede hacer consultorios, que se puede hacer espacios públicos, que se puede hacer muchas otras cosas con esa plata, entonces en lo concreto en qué está el Proyecto si Ud. ha evaluado una localización distinta y si efectivamente tiene algún plan b para financiar ese Proyecto, gracias.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: ¿Respondo altiro?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Bueno lo primero como lo dije la otra vez como saben Uds., la Municipalidad solamente es un tema de mantención y de arriendo a edificios que no nos corresponden a nosotros son setecientos millones de pesos al año, sumamos la mantención de todos los Edificios Municipales que operan los mil quinientos millones de pesos, es plata que perfectamente puede ser invertida en otros espacios ¿cierto?, es plata que nosotros como Municipalidad sentimos que nos estamos desangrando, una, estamos viviendo en un hacinamiento, porque no tenemos la capacidad hoy día de poder crecer más y estamos todas las oficinas cada vez más pequeñas, y por otro lado la Municipalidad crece, la Municipalidad igual tienen que firmar convenios, nosotros este año queríamos la dirección de seguridad humana o seguridad pública o seguridad ciudadana y como ciudadanos nosotros le pusimos seguridad humana, porque la Ley lo permite, después también la Ley nos explica ciertas acciones, entonces el Municipio va creciendo y va votando, pero no han sido designados los recursos y la... que tiene la Municipalidad, nos urge también, porque viene la Ley de accesibilidad universal, ya se lleva el tiempo suficiente en cuanto a leyes y nos exige tener también acceso universal en dependencias que no tenemos capacidad de hacerlo, porque los edificios no son nuestros y no podemos hacer la inversión como está en el Juzgado de Policía, la... donde está... etc., etc., y podemos seguir tomando una serie de otros edificios, entonces frente a eso tenemos hoy día la urgencia de tener luego un edificio consistorial y si aparecimos con esa fotografía en Santiago en la Moneda es porque vamos a golpear las puertas que sean necesarias al Presidente para poder hacerlo, lamentablemente el Proyecto que en un inicio pasaba diecisiete mil millones de pesos hoy día con la última cifra que nos están dando desde el Ministerio de Obras Públicas donde se pasa el Proyecto en la Sesión anterior para que sea financiado con los fondos del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas va cercano a los cuarenta mil millones de pesos y es mucho recurso que



obviamente eso no va a financiar nadie, o sea, por ningún lado es viable y esa es la pregunta que nos hacemos, por qué estar asumiendo tanto un Proyecto de diecisiete mil a cuarenta y dos mil cuando le hemos preguntado hasta personas de la SUBDERE nos dicen que en Chile los Edificios Consistoriales cuestan del orden de los veinte mil millones y ese es el orden, acá estamos en el doble para un Edificio en Arica, entonces nos parece extraño de que hoy día estemos hablando del doble para Arica que es lo que cuesta un Edificio Consistorial en otra parte.

Frente a eso vamos a abocar todos los recursos incluso ver si la misma Municipalidad se endeude y de este modo sacar nosotros con financiamiento propio de la Municipalidad a través de una deuda de un préstamo, un... o la figura que sea, poder financiar este Proyecto, porque ya necesitamos con urgencia tener los edificios, si Uds. revisan nuestro Plan Municipal de Gestión Municipal, en ninguna parte aparece el compromiso nuestro de construir un Edificio Consistorial, sin embargo una vez entrando a la Municipalidad y viendo el estado primero de cómo trabajan los funcionarios segundo la cantidad de recursos que pierden, se pierde la Municipalidad y tercero la cantidad de recursos que pierden los usuarios desde la DIDECO a tránsito al Consistorial y así a cada uno de los Edificios, no es justo para la ciudad y no podemos ser una única capital de... que no cuente con Edificio Consistorial, por eso le pusimos la urgencia necesaria a esto.

Sobre la localización hoy día se mantiene ese espacio y si vamos a cambiar el lugar tenemos que... para mi primero son 2 cosas una yo también... bien critico en ese lugar en un principio, sin embargo si no hay posibilidad de cambiar ese espacio si cambiar espacio significa 10 año más, de un Proyecto que haya que cambiar, volver a hacer todos los estudios de tránsito, de suelo y todo lo que corresponda, yo prefiero que se haga ahí y habilitar otros espacios de áreas verdes en Arica, o sea, si vamos a perder ese espacio que ya está afectado, ya en rigor ya no es un área verde, si no es la Municipalidad se va a hacer otro Edificio, tenemos que buscar otros lugares que a la ciudad le devuelvan más espacios de áreas verdes y pulmones verdes a la ciudad, en si a lo que nosotros nos mueve hoy día es que no podemos como Municipalidad seguir despilfarrando setecientos millones de pesos todos los años, en 10 años setenta mil millones que podría ser perfectamente invertido en cada una de las cosas que Uds. dicen o en la mantención de las que se están construyendo, entonces hay una urgencia, vamos a buscar los recursos donde sea y lamentablemente el Proyecto está creciendo mucho más de la cuenta y se está haciendo casi in financiable y extrañamente el doble de lo que según nos dicen de la misma SUBDERE, puede estar un Edificio Consistorial en cualquier parte de Chile, decirles incluso en las zonas donde... los procesos de obras son mucho más largos en donde... las obras nuestras son mucho más rápidas.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Alcalde, Consejero Gary por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo generar un compromiso para que podamos tener una reunión ojalá previa al próximo Proyecto que va a presentar, entiendo que ya lo estaba trabajando, entonces justamente para conversar estos temas y a veces temas pequeños que uno se va dando cuenta en la ciudad como cosas que pasan aquí en nuestro propio patio trasero, tenemos una caja eléctrica que está muy peligrosa en la esquina, tenemos un tema de examinar digamos acá atrás al lado de la construcción que se está haciendo de la Aduana, son cosas pequeñas pero que a veces son buena ver... poder resolverlo.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Don Carlos y Ud. después.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, solamente traer algunos recuerdos que valen la pena dejarlos establecidos de alguna forma en esta... en Edificios que al principio estaban valorados en más o menos seis mil quinientos millones, luego el Sr. Sankán hizo unas modificaciones que lo duplicó el costo de esas modificaciones, ahora por qué allí, porque allí está el Monumento a mal traer de uno de los hombres que impulso al desarrollo de Arica que es Carlos Ibáñez del Campo, frente al Edificio con una gradería y una bajada que espero que se mantenga va a estar el Monumento de Carlos Ibáñez del Campo al frente para cualquier ceremonia que realmente se haga, aquí los Carabineros cuando hacen una ceremonia por Carlos Ibáñez del Campo tienen que pisar un pasto lleno de excremento de perros y todas esas cosas y la verdad de las cosas que no se merece con unos tipos durmiendo y borrachos y va a ser siempre así en ese sector, por qué en ese lugar, porque en ese lugar están los Tribunales de la Corte de Apelaciones, está el Registro Civil, está la Contraloría, está cerca de ese mismo lugar, están los tribunales de la fiscalía, es decir, ese lugar era el Centro Cívico real y no lo que hicieron que se fueron tantas ideas locas de llevarlo todo al



Ferrocarril que está allá en la Panamericana que tenía que hacer allí el centro de Arica, por qué en ese lugar, porque tenemos 2 calles, Juan Noé y la otra que es este... Chacabuco que tienen 3 pistas, y por lo cuales las 3 pistas se puede anular de que no haya estacionamiento y solamente lugares para el paso rápido de los taxis colectivos o de las micros, por lo tanto las personas que vienen de cualquier sector al centro hacen todas sus actividades tanto de Fiscalía, en el Registro Civil, en todos los sectores que están cerca y les sale mucho más fácil que tener que ir a una Municipalidad que queda por allá por dónde "El diablo perdió el poncho", y otros tienen que venir acá, ese fue el motivo por el cual se hizo, ahora por qué el costo es alto, porque también tiene 4 o 5 subterráneos para los vehículos, porque se espera de que las personas puedan estacionarse allí abajo no tan solo los funcionarios sino que también las personas que van a hacer los trámites, todo ese tipo de cosas es un tema que está dentro de lo que son las características del edificio, desconozco como está el ahora Edificio en sí y la estructura que le han hecho o las modificaciones, pero el sí y por qué está allí tiene razones claras y específicas y evidentemente mejoraría toda la calidad de ese lugar, algún día y se pensó en su tiempo el liceo que estaba perdiendo bastantes alumnos en el A-5 pudiera construirse ahí la Intendencia Regional en otro Edificio que albergara muchos servicios públicos y por lo tanto estaría todo un sector de trámites de las personas normales que van a hacer sus trámites que corresponden en el centro en un solo lugar y evitamos que esté ganando dinero como loco, ese era el propósito Don Giancarlo por qué se escogió ese lugar, gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Raúl Castro por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: Me gustaría saber por qué o dónde está parado el Proyecto del Edificio Consistorial, porque los valores que nos da el Sr. Alcalde también yo aquí tengo el Plan de Zonas Extremas que el documento donde están los valores que en definitiva por lo que pudimos establecer estos son valores más o menos arbitrarios que se establecieron para los mil millones de dólares que es la promesa de la Presidenta Bachelet, pero aquí estuvimos el otro día en el Embalse de Chironta y resulta que ahí tiene cuarenta y ocho mil millones y ese día el Ministro nos habló algo de ochenta y ocho mil o noventa mil millones, es decir, de pesos, es decir, que es el doble de lo que está considerado aquí en el Plan de Zonas Extremas, por lo tanto sería bueno conocer Sr. Alcalde dónde está parado el Proyecto, porque hoy día hay una cantidad enorme de fondos de inversión, hay un montón de personas que andan dando vueltas por Arica tratando de hacer inversiones y también están los sistemas de... de un montón de otras formas, quienes trabajamos de una u otra forma con la Municipalidad hoy día por razones profesionales nos damos cuenta que la Municipalidad está dispersa, a lo mejor yo creo que si son 50 lugares es poco y a veces hay que ir a hacer un trámite en una parte, ir a pagar en otro lugar y hay una serie de situaciones que no se compadecen también la forma como están trabajando los funcionarios Municipales deja hartos que desear con las comodidades que debería... y también para el público que están atendiendo, por eso sería bueno escuchar de Uds. dónde está y qué podemos hacer nosotros como Consejo Regional para apoyarlo.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Hoy día está... perdón.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante... adelante.

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Hoy día está... el Proyecto estamos adelantando respuestas de las observaciones que nos hace el Ministerio de Desarrollo Social y también estábamos en la espera de que nos dieran la situación financiera desde el MOP, recibimos esa información que es un Proyecto mucho más caro de lo que imaginábamos, el monto que les decía en un principio y estamos en la preparación de las observaciones que está haciendo el MDS, sin embargo también estamos viendo otras alternativas y otros planes, que no necesariamente sean esos, porque en el fondo es muchos los recursos y la necesidad es urgente, entonces no podemos estar dependiendo de algo que estaba destinado en los recursos, lamentablemente lo que nosotros pedimos acá es que el Estado le devuelva al Estado, o sea, que el Estado invierta en Arica en algo que la ciudad requiera ese no es un Edificio ni para el Alcalde, ni para un Partido Político, ni siquiera para los funcionarios Municipales, es un Edificio que es para la ciudad, entonces por eso que para nosotros lo que exigimos es que... y lo que esperamos siempre, siempre hemos esperado en un principio es que sea el Estado de Chile que se haga cargo de solucionar este problema que no afecta hoy día en Arica, lamentablemente no vemos mucha solución ante eso, así que es si necesario recurrir a ... un endeudamiento lo vamos a tener que



hacer, pero es preferible eso a seguir desangrándonos como está siendo necesariamente el día de hoy.

SR. CONSEJERO TAPIA: Tiene que estar el MDS, tiene que estar el MOP, el Gobierno Regional me imagino que tienen un par de opiniones respecto del tema...

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Tiene que estar el MDS, tiene que estar el MOP, el Gobierno Regional me imagino que tiene un par de opiniones al respecto del tema...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Sr. Alcalde, Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente, lo último... me quería aprovechar de no como Secretario Ejecutivo, sino como ciudadano Don Gerardo respecto a la siguiente situación; concurrí a EMELARI, me dijeron que no son responsables, concurrí a los Edificios Fiscales que están acá en los servicios públicos tampoco me indica que son los responsables de eso, sucede que al final del Paseo 21 al costado izquierdo donde está el ciclero hay un asunto de energía eléctrica, está sin tapa, sin candado, entonces el día de mañana cualquier persona, un indigente o gitano que siempre andan ellos jugando o cualquier persona puede sufrir un grave accidente, entonces si lo tiene a bien a quien corresponda le puede echar un vistazo y poner una tapa, yo por mi encantado le pondría un candado, pero no puedo hacer eso Sr. Alcalde, solamente eso, por favor, gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero... creo que le hemos dado termino al... muchísimas gracias Sr. Alcalde...

SR. GERARDO ESPÍNDOLA – ALCALDE DE ARICA Y PARINACOTA: Muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Y a todo el equipo que lo ha acompañado, gracias, ya continuando...

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Continúe Don Gary, por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: Un break... un break por 5 minutos, por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Vamos a seguir o no?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya a petición de los Consejeros 5 minutos, ¿de receso?, si, por favor.

Presidente, continúe con la Comisión por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Muchas gracias Presidente, continuamos con la Comisión de Infraestructura Transporte y Telecomunicaciones en la misma reunión realizada hoy en la mañana con la asistencia de los Consejeros Carlos Ferry, Arturo Gómez, Ovidio Santos, Roberto Erpel, Ernesto Lee, Giancarlo Baltolú y Claudio Acuña, además de quien les habla y el Director Regional del SERVIU y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo se realizó la Comisión para revisar 3 suplementaciones de Proyectos, vamos a ir uno por uno, no, el contexto general es que son 3 Proyectos que son PEDZE, se solicitó suplementación principalmente a causa de la necesidad de ajustarse a la norma de... ¿cómo?... de la accesibilidad universal en 2 de los 3 casos y en el tercero a raíz de un cambio en el material a utilizar en la cancha, voy a dar lectura de aquellos, se comprometió además poder hacer la visita en terreno posterior a la Comisión, entendiendo que eran... la verdad es que son ajustes bastante pequeños y que se ajustan más bien a esto de poder acomodarse a la norma, por lo tanto tiene que ver con... no eran ajustes digamos sustanciales en los Proyectos en sí y también se conversaron otras observaciones que las vamos a dar a cuenta posteriormente, el primero;



Se solicita suplementar los Fondos en el Proyecto denominado "Reposición Plaza los Pinos Población Chile Arica", Código BIP 30354631 – 0, por un monto de diez millones trescientos ochenta y ocho mil pesos, no, diez millones trescientos ochenta y ocho mil noventa y dos pesos, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Se ofrece la palabra, perdón se ofrece la palabra Sres. Consejeros.

SR. CONSEJERO TAPIA: Solo para aclarar, es un monto de diez millones trescientos ochenta y ocho mil noventa y dos pesos de un monto total de doscientos noventa y ocho doscientos treinta, por lo tanto la verdad es que es un margen bastante pequeño.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya... no habiendo ninguna observación de los Consejeros, por favor Secretario Ejecutivo llame a votar.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Estamos en el "Reposición Plaza los Pinos Población Chile", Código BIP 30354631.

SR. CONSEJERO CASTRO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: Ah, ya.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: En el Oficio conductor del Gobierno Regional venían 2 iniciativas y esa fue incorporada el día Viernes, la pusimos en la carpeta negra, no está en la... el dossier con todas las iniciativas, bien ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de suplementación financiera de la iniciativa denominada "Reposición Plaza los Pinos Población Chile Arica", Código BIP 30354631 – 0, por un monto de diez millones trescientos ochenta y ocho mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO TAPIA: Espere Secretario, perdón disculpe.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Perdón?, diez millones setecientos ochenta y ocho mil pesos...

SR. CONSEJERO TAPIA: Noventa y dos, disculpe.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Tiene toda la razón, gracias.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Sí, Director?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Especifico.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Cero noventa y dos?... yo tengo cero noventa y dos, no sé si...

SR. JUAN ARCAYA – DIRECTOR SERVIU: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, en el Informe Ejecutivo...

SR. CONSEJERO TAPIA: Ya, súper bien...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si...

SR. CONSEJERO TAPIA: Estamos, tal cual como lo dijo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La DACOG.

SR. CONSEJERO TAPIA: No si está bien Secretario... dale nomás...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, lo tiro por el monto diez ocho ocho... ¿sí?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Así es.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, entonces quedamos que... ya, entonces la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la suplementación ya indicada, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejero, ¿su voto Sr. Acuña?... gracias, se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Continúe Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Muchas gracias, el segundo tema que tienen las características muy similares es el "Mejoramiento Plaza Guillermo Garay de la Población Chile Arica", Código BIP 30354673 - 0, el monto a ser suplementado es de siete millones ochocientos seis mil pesos... pero no sé si es necesario ahondar, las explicaciones son las mismas, las características son las mismas, son suplementos bastante pequeños...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Gary, ¿va a complementar el Informe de la Comisión?, o... ofrezco la palabra a los Consejeros...

SR. CONSEJERO TAPIA: No hay...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: No habiendo ninguna observación Secretario Ejecutivo...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de suplementación financiera a la iniciativa "Mejoramiento Plaza Guillermo Garay Población Chile Arica", Código BIP 30354673 - 0, por un monto total de siete millones ochocientos seis mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (Subrogante) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Continúe Consejero Gary.

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias Presidente y el tercer Proyecto de las mismas características tiene que ver con la suplementación de Fondos para el Proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Llico Fuerte Ciudadela Comuna de Arica", para aquellos que no conocen este es el sector del Cerro la Cruz, por un monto de quince millones ochocientos cuarenta y ocho... quince millones ochocientos cuarenta y nueve mil pesos, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Se ofrece la palabra Sres. Consejeros, no habiendo quien intervenga llame... Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de suplementación financiera a la iniciativa denominada "Mejoramiento Plaza Llico Fuerte Ciudadela Comuna de Arica", Código BIP 30354677 - 0, por un monto de quince millones ochocientos cuarenta y nueve mil pesos, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (Subrogante) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros, se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Se ofrece la palabra Sres. Consejeros.

SR. CONSEJERO TAPIA: No, queda un Proyecto...



SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ah...

SR. CONSEJERO TAPIA: Queda uno más.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO TAPIA: Es... la SEREMI de Vivienda y Urbanismo solicita aprobar la definición porcentual del recurso del Programa de Pavimentación Participativa es el vigésimo séptimo llamado de la Región de Arica y Parinacota, dos antecedentes que es de conocimiento público del Artículo 5 del Decreto Supremo 114 de 1994 que reglamenta el Programa de Pavimentación Participativa establece; que los Gobiernos Regionales distribuirán los recursos asignados a la Región en base a las alternativas presentadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y lo segundo es que la propuesta de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo en cuanto a la distribución porcentual por Comuna de los Fondos que se designaran el vigésimo... vigésimo séptimo... vigésimo séptimo llamado del Programa y que requiere de la aprobación o modificación de este Consejo Regional, nos propone que el porcentaje sea del 40% para Arica, 20% para Camarones, 20% para General Lagos y 20% para Putre solamente tomando en consideración que muchas veces las Comunas Rurales no utilizan este porcentaje, la idea es incentivar digamos a que puedan usarlo, no obstante aquello si no es utilizado las otras Comunas pueden hacer uso de aquello.

La aprobación de esta distribución Comunal de los recursos son sectoriales, debiese concretarse a más tardar el 16 de Octubre del 2017 con el fin de poder informar oportunamente los Municipios de la Región, entiéndase que estos no son dineros nuestros, son dineros sectoriales, pero nosotros tiene que pasar por aprobación del Consejo el tema de la distribución porcentual que es la que ya mencioné y se solicita aprobar aquello al Consejo Regional.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Consejero.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Si, me gustaría recibir una información histórica de cómo hubiese sido el financiamiento de... no, quiero hacer una consulta nada más.

SR. CONSEJERO TAPIA: Año a año en los próximos 25 años...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Antes que llegue nuestro candidato aquí a Arica, este no... Presidente, bien breve, no... solamente manifestar de que este Programa... ¿a contar del 1 de Enero?, perdón Sra. SEREMI de Vivienda, ¿empezarían a contar del 1 de Enero no?...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Del 2017?.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: El llamado al 30 de...

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Septiembre?.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: El 30 de Octubre y eso es para ejecutar el próximo año.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Para ejecutar el próximo año, ya gracias.

SR. CONSEJERO SANTOS: Yo... una consulta Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Consejero Ovidio.

SR. CONSEJERO SANTOS: Súper corto... a la Srta. SEREMI tengo entendido que cuando se originan estas solicitudes de pavimentación participativa se inicia con una Acta donde acuerda la Junta Vecinal y solicita por ese intermedio al Municipio, es así siempre?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Si.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Se postulan a través del Municipio.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Pero quién toma el acuerdo?... la Junta Vecinal...

SR. CONSEJERO VALCARCE: El Consejo Municipal...

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Ellos... al Municipio y el Municipio entrega los antecedentes después al MINVU, ¿cierto?, ¿ese es el mecanismo?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Lo aprueba el Consejo Municipal.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Si, lo aprueba el Consejo Municipal.

SR. CONSEJERO SANTOS: Claro, por supuesto.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Claro, pero conjuntamente se desarrolla con los mismos vecinos, tanto la carpeta, se presenta al SERVIU... y de ahí...

SR. CONSEJERO SANTOS: Lo que quería saber es si esos antecedentes no sé, a lo mejor habría sido cambio ahora, pero parece que son los mismo, así que gracias SEREMI.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: No, gracias a Ud.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias SEREMI, Consejero Raúl Castro.

SR. CONSEJERO CASTRO: Una pregunta, una consulta a la Sra. SEREMI, por qué estando el 95% de la población aquí en Arica se le asigna solamente un 40%, yo entiendo que también eso puede tener... pero hay un 60% para las Comunas y un 40% para Arica y aquí vemos por donde recorramos Arica tenemos que hacer pavimentación, esta pavimentación participativa...

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Si...

SR. CONSEJERO CASTRO: Es una consulta de... para poder entender, porque a ver, nosotros hemos estado hace poco tiempo en los pueblos del interior, estuvimos en Socoroma, estuvimos en Pachama, estuvimos en Putre y realmente se nota ahí el progreso y las inversiones que se están realizando, en cambio acá en Arica fuera de la parte del centro, si uno recorre algunas poblaciones está realmente malo la pavimentación y las veredas sobre todo.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Bueno Consejero, la verdad que nosotros tratamos de hacer este tema lo más equitativo posible, claro, efectivamente las superficies de las Comunas más pequeñas al interior... evidentemente se ve mucho más las intervenciones que se hace de las superficie que tiene las Comunas, acá efectivamente uno no va de repente a algunas poblaciones internamente revisando, pero efectivamente nosotros hemos hoy y durante 3 años ya hemos hecho casi 150 pasajes, casi 200, no recuerdo, pero en un año aprobamos 95 pavimentos, eso nosotros no quita que eso pueda ser modificado porcentualmente, dado que a los pueblos del interior más que todo lo hacen por FRIL, si lo hacen por otro... de otra forma efectivamente ellos ven otro tipo de recursos que son más rápidos, ya que nosotros también tenemos establecidos algunos montos base que eso no quiere...o sea, significa que hay en algunos aspectos que sí se pueden aprobar... y en otros no, pero bueno proporcionalmente la verdad que no es comparativo, no podemos comparar la Comuna de Arica con las Comunas al interior, entonces evidentemente se ve que hay ejecuciones y que hay... que se ha mejorado, pero a la superficie que tiene cada Comuna, nosotros tratamos de ser lo más equitativos posibles respecto a los porcentajes de manera de que sea más atractivo también para las otras Comunas que hay que postular, pero efectivamente el Municipio no se interesa, hemos tratado de hacer todas las difusión posible y esperamos que este año también las otras Comunas se interesen por este Programa participativo, pero sino nosotros no vamos a perder los recursos y efectivamente se va a... como lo hemos hecho casi todos los años, los recursos igual se aplican...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: En Arica...

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: En Arica, así que no sé si aclaro su duda Don Raúl.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias SEREMI, Don Giancarlo por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Presidente, muy cortita la pregunta, ¿cuánta plata es la que se va a distribuir?, y la consulta tiene que ver con la operatoria en este tipo de pavimentos hay recursos que coloca el vecino, Uds. y el Municipio, ¿cuánto es el porcentaje de eso?.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Bueno, respecto de eso depende de cuánto el Municipio...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Bueno, respecto de eso depende de cuánto el Municipio también postule, porque muchas veces... y lo que es habitual es que nosotros como Ministerio de Vivienda nos hagamos cargo también de los...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Mauricio, estamos concentrados Mauricio por favor.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Mauricio... Mauricio, Don Mauricio se está haciendo más larga la... si se quiere ir temprano...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor Consejero...

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Yo estoy apurada, así que...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Avancemos Consejero.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Votemos Consejero...

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Ya.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Bueno, respecto...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, adelante.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Ya, respecto de lo que preguntaba el Consejero Baltolú, Giancarlo... aclarar respecto de eso, que nosotros estamos hoy aprobando solamente el porcentaje que no sabemos cuántos Proyectos van a llegar, porque efectivamente se lo mencioné al Alcalde ya que fue primero que nosotros, le aproveché de consultar que si es que iba o no iba con algunos Proyectos, porque como Ministerio nosotros estamos casi salvando el Programa, nosotros financiamos... hemos financiado la mecánica de suelo, todo, porque sino no se mueve el Programa de Pavimento Participativo, no sé qué le pasa al Municipio, pero si le consultamos y él lo va a averiguar, pero eso depende de los Municipios, de lo que presenten de los Municipios justamente, también existen privados que también puede postular, pero eso también tiene un ahorro de... ¿cuánto?, o sea, si es vulnerable no, pero si es hasta un 15% de ahorro deberían presentarlo en otras poblaciones que no son vulnerables.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: También pueden postular... se puede postular, porque está dentro del radio urbano, pero tienen que... pero sí, pero tienen que...

SR. CONSEJERO ERPEL: Hay que regularizar este tema.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Consejeros...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejeros...

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Otra cosa que hay que acotar que el 90% que financia el Ministerio de Vivienda en cuanto a la ejecución de la obra el 7% lo aporta el Municipio y el 3% los vecinos en caso de que, o sea, se están perdiendo... muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Juan Poma, por favor.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, solamente saludar cierto al Ministerio, en el sentido de ser equitativo y poder descentralizar no solamente en el Oficio de lo administrativo, sino que también en los recursos y poner en consideración a las Zonas Rurales, solamente eso SEREMI, gracias Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero, no habiendo más que intervenga Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la solicitud de distribución presupuestaria porcentual por Comuna de los Fondos que se asignarán al vigésimo séptimo Programa de Pavimentación Participativa conforme al Oficio Ordinario N°828 fecha 8 de Agosto del año en curso del Secretario Regional Ministerial Subrogante de Vivienda y Urbanismo a la Sra. Intendente Regional, ambos de la Región de Arica y Parinacota, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero puedo fundamentar mi voto.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero claro, se acuerda por unanimidad, gracias Consejera Consejeros.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, la palabra SEREMI o el Director.

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CLAUDIA BUSTOS – SEREMI MINVU: Muchas gracias a todos por el apoyo.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Director, gracias Sra. SEREMI... vamos a continuar con la tabla y vamos a retomar, adelante Consejera Dina.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Colegas, quiero pedirles unos minutos breves está parte de la directiva de los cardiacos Arica Parinacota, vienen solamente a invitar, estoy pidiendo como otras veces cualquier Colega ha pedido, Mauricio por favor, son unos minutos, nada más, estoy pidiendo... es temprano acá, por favor es breve.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, gracias Consejera, yo creo... yo bueno yo concedo la petición de Ud. por lo tanto llamemos a votar, vamos a votar para que el Sr. o la Sra. intervenga, por favor.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Qué tema es?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Algo de Salud, pero va a ser cortito... va a ser cortito.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por acceder a lo formulado por la Consejera Dina Gutiérrez, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, preséntese, tome asiento caballero.



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Y se puede identificar para los efectos del registro.

SR. PEDRO ESCOBAR – CARDIOPATAS DE ARICA: Tesorero de la Agrupación de Cardiopatas de Arica, solamente vengo a invitarlos para mañana a una importante reunión donde van a asistir los 2 Diputados, el Sr. Alcalde también se comprometió a una reunión que vamos a tener en la J. V. Juan Noé Calle Ronald Ross 2153 detrás de Inacap, me gustaría que todos Uds. nos apoyaran en esto, porque queremos comprometer a los Diputados a que venga aquí a Arica la Ministra de Salud.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Podría indicar nuevamente la dirección?.

SR. PEDRO ESCOBAR – CARDIOPATAS DE ARICA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿La dirección?.

SR. PEDRO ESCOBAR – CARDIOPATAS DE ARICA: Calle Ronald Ross 2153 detrás de Inacap.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: A las 18:00 horas.

SR. PEDRO ESCOBAR – CARDIOPATAS DE ARICA: A las 18:00 horas, por favor los esperamos allá, muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias caballero, vamos a continuar con la tabla y retomando...

SR. CONSEJERO PAREDES: Retomando la tabla...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Retomando la tabla corresponde a la Comisión de Cultura Presidida por su... sí, Vicepresidente es el Sr. Consejero Ovidio Santos.

SR. CONSEJERO SANTOS: Gracias Presidente, la Comisión de Cultura del 6% Sesión el Viernes 25 de Agosto a las 10:30 horas, la asistencia de los Consejeros Regionales Claudio Acuña, Carlos Ferry, Roberto Erpel y Presidida por quién les habla, invitados Don Claudio Cornejo Jefe de Presupuesto y la Srta. Camila Rivera nueva Asesora Jurídica de la DACOG.

Los temas son Evaluación de Proyectos Fondo Cultural 6%, en la Comisión se revisaron 2 Proyectos nuevos que por problemas técnicos no fueron incluidos en los procesos de evaluaciones anteriores, los cuales son presentados a continuación, por lo que la Comisión recomienda por unanimidad de los Consejeros presentes en la Comisión aprobar la siguiente presentación:

El nombre del Proyecto es, o el nombre de la Institución es "Cultural Deportivo Raíces del Sur", nombre del Proyecto "Fortalecimiento de la Identidad Cultural mediante el Estudio y Desarrollo Artístico del Folclor Nacional en Niños Jóvenes y Adultos de Arica y Parinacota", monto solicitado cuatro millones trescientos ochenta mil doscientos dieciocho pesos, el puntaje de este Proyecto es 33. La propuesta de la Comisión es su aprobación, voy a leer el otro Proyecto también para... o, ¿una pausa o no?, ¿los 2 altiro?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Todo va en una sola Certificación Don Ovidio.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ya, muy bien, el segundo Proyecto es "Club de Adulto Mayor las Calicheras de Peña Chica las Calicheras una Muestra Histórica y Cultural de la Vida y la Salitrera a través de Conversatorio de Experiencia de Vida y muestra Fotográfica", un encuentro intercultural de adultos mayores de la Comunidad de Arica y la Serena, el monto solicitado son diez millones, el puntaje 31, la propuesta de la Comisión su aprobación, acá hay una observación, posterior a esta propuesta quedaría un saldo en contra de catorce millones trescientos seis cero veintinueve pesos el cual podría ser suplido con los montos excedentes del Fondo 6% Deporte, los cuales ascienden a diecisiete millones doscientos noventa y siete mil nueve ochenta y nueve y el Fondo 6% de Social el cual asciende a treinta y tres millones trescientos dieciséis mil ocho cincuenta y seis, estos 2 últimos montos son los sobrantes en esas respectivas categorías del Fondo, eso sería Presidente.



SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero, la palabra la tiene el Consejero Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Presidente, lamentablemente la semana pasada en esos días no me encontraba en la ciudad, bueno primero mi preocupación va por un tema de recursos como ya lo dijo Don Ovidio que hay un déficit, ¿cierto? y la preocupación en el anterior CORE, en la anterior Sesión y el trabajo de las Comisiones de Cultura apuntaba justamente a eso, a poder alcanzar a todas las Organizaciones Sociales con los montos que teníamos, de hecho tuvimos que llegar a unos acuerdos respecto a un Proyecto de Ticnamar Livilcar versus una Organización de Adulto Mayor, en ese momento no se dijo que habían remanentes en los otros Fondos, porque si no lo hubiésemos dejado con los montos solicitados y lo otro también quiero manifestar cierto que aparezcan estos 2 Proyectos siendo que la otra... el CORE anterior también había uno nuevo que apareció en el ejercicio del concurso y ahora aparecen 2 más, no creo que para el otro CORE aparezcan otros 2 quiero manifestar esa preocupación y hacer también esa consideración, me parece que hubiese sido razonable dejar a estos otros Proyectos con su 100% considerando que habían remanentes en...

SR. CONSEJERO SANTOS: En otra categoría...

SR. CONSEJERO POMA: En otra... en otros Fondos y bueno ahora me parece que estaría cubierto este monto, ¿Don Ovidio?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Sí.

SR. CONSEJERO POMA: Esa manifestación de...

SR. CONSEJERO SANTOS: Está en la espera de la modificación presupuestaria ¿me imagino no?.

SR. CONSEJERO POMA: Claro, eso quiero manifestar Presidente y ojalá que para el otro CORE no tengamos más Proyectos nuevos, no sé cuál fue la explicación en si ese día de parte del Gobierno Regional.

SR. CONSEJERO SANTOS: Estos Proyectos se quedaron como decir... en el escritorio y no pasaron con todos los que se requerían y como era una situación responsabilidad de... en definitiva del Gobierno Regional tuvimos que escogerlos.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Consejero Giancarlo por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: ¿Viste que no podemos estar en buena?... si al final este tipo de cosas son las cosas que generan desconfianza del trabajo que se está haciendo, en la Comisión de Cultura todos fuimos testigos de que se ajustaron muchos Proyectos, porque no había plata y aparecen 2 Proyectos nuevos que se quedaron debajo del escritorio que yo no sé con qué justificación finalmente se suben y así vamos a estar eternamente subiendo Proyectos uno tras otro, tras otro... yo la verdad es que... primero yo no tengo claro, a mí me gustaría preguntarles a los Consejeros Regionales, en especial al Consejero más mateo que es el Consejero Tapia si tiene certeza cuánta plata nos queda en cada uno de esos Fondos, yo les doy firmado que él no sabe, siendo que ha participado en todas las Comisiones.

SR. CONSEJERO TAPIA: Cuidado con lo que afirma Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, pero es que ese monto tampoco es tan real, porque en Social una de las cosas que se dijo que había que financiar el Proyecto de las Playas Inclusivas que se nos había dicho que se iba a financiar con platas aparte, pero después se les salió que efectivamente era con plata del 6% Social, entonces yo lo que voy a pedir es... primero a mí me parece que yo en lo personal no me siento en condiciones de votar estos 2 Proyectos, porque no tengo claro si hay plata o no hay plata, segundo, hay una absoluta discriminación hacia los Proyectos anteriores que finalmente la recortamos para poder hacer... para que pudieran financiarse, por lo tanto hay Proyectos que se pueden haber financiado completos que no se financiaron completos en razón de la falta de disponibilidad presupuestaria, pero hoy día si hay



plata, entonces vamos y le sacamos a otro Fondo, yo creo que en esta cuestión no hay... hay que ser un poco más serio, a mí me parece que todavía no llega un reporte después de varias reuniones que hemos tenido, una presentación con los saldos que es lo que uno espera de una administración prolija y por lo tanto a mí de verdad me parece que esto es un cantinfleo y que lamentablemente nos vamos a volver a encontrar cada vez que alguien reclame, van a seguir apareciendo este tipo de Proyectos y todo el trabajo que se hizo que ha sido un trabajo riguroso, súper estricto, al final no vale nada, porque al final el que entra último igual se va la plata completa, porque vamos a buscar cómo lo financiamos, es exactamente lo mismo que hicimos al comienzo, donde aprobamos 3 Proyectos donde le dimos todo sin ningún rigor digamos de reedición, se aprobó completo y ahora estos últimos 3 los estamos aprobando en circunstancia que al medio y los que siguieron un conducto regular se les pegó un tijereteo muchas veces injusto, sino más bien buscando saldar las cuentas, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Roberto Erpel por favor.

SR. CONSEJERO ERPEL: Bueno ahí en la Comisión se nos explicó que se hizo un check list de todos que apareció en un momento determinado dentro de estas apelaciones, justamente aparecieron unos Proyectos que tenían todas las condiciones para haber ingresado en este... en el inicio del Proceso por sí mismo, que tenían todas las condiciones, tenían toda la documentación, esa fue la justificación que se nos entregó en su momento a los que participamos en la Comisión de Cultura y es por este motivo que se habían subido a estos Proyectos existiendo la adecuación, no la adecuación, sino que existiendo la... de acuerdo a lo que ellos planteaban la disponibilidad de los recursos respectivos para poder aprobar estos financiamientos, por lo tanto es por ese motivo que la Comisión recomendó la aprobación, porque eso nos dieron esa certeza, solamente eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias... gracias...

SR. CONSEJERO PAREDES: Secretario Ejecutivo, llame a votar.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿No hay un suplente?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Consejera Dina.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Presidente, la Comisión no pidió algún acto administrativo con respecto a esto, a esta demora, a esta aparición de estos 2 Proyectos, pasando a llevar a todos los otros Proyectos que de alguna forma pusieron en sus respectivas fechas respetando todo...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿Cómo?... pero que no lo hayan puesto y que vengan a esta fecha...

SR. CONSEJERO TAPIA: No es la Organización la culpable, sino que...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: No, no la Organización, estoy diciendo el acto administrativo, ¿quién está pidiendo el acto administrativo antes de votar?, yo por lo menos lo solicito.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Erpel, por favor.

SR. CONSEJERO ERPEL: Tengo entendido que en el Consejo anterior, se pidió un proceso administrativo, un sumario administrativo...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Se pidió en el Consejo antes anterior y no hay ninguna respuesta...

SR. CONSEJERO ERPEL: Hay que insistir en el proceso administrativo, se le pidió a este Consejo Regional que se tomara un...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: El acto administrativo que se solicitó en el Consejo por el sumario del 6%.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Tienen 15 días para responder no?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Llamemos a votar pues... está el Secretario Ejecutivo, llame a votar.

SR. CONSEJERO TAPIA: Si, yo creo...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: No habiendo...

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, ¿puede aclarar eso?, porque si no va a quedar el punto dando vueltas y nos vamos a dar vueltas y vueltas, entonces...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor...

SR. CONSEJERO TAPIA: Hay una solicitud... cuánto tiempo requiere, cuánto tiempo hay para responder esa solicitud para saber si estamos dentro del plazo o no, para insistir sino en aquellos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Sugeriría lo siguiente Consejero, consultar respecto a la petición, porque fue... no se requirió un *feedback* respecto a esta formulación, ¿me entienden?... se hizo la petición ¿cierto?, la petición decía oiga instrúyase en un sumario...

SR. CONSEJERO TAPIA: No podemos demandar digamos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Correcto, correcto... entonces ahora pretendía hacer la consulta, de eso me encargo para el que sucede con eso, ya.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo por favor llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar la subvenciones del Proyecto Fondo Cultura correspondientes a organizaciones privadas sin fines de lucro, siendo estas; Folio 515519 "Cultural Deportivo Raíces del Sur", por un monto de cuatro millones treientos ochenta mil doscientos dieciocho pesos y Folio 512437 "Club de Adulto Mayor las Calicheras de Peña Chica", por un monto de diez millones de pesos, sírvase a levantar la mano, gracias Consejeros ¿no aprueban?, ¿abstenciones?... Consejera Dina Gutiérrez, Don Giancarlo, Don Juan Poma, ¿abstenciones?, ¿Don Carlos?, gracias, Valcarce... 5 abstenciones, también está considerado, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría, 5 abstenciones.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Consejera Dina.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Me gustaría que llamáramos a votación nuevamente la solicitud de sumario, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se puede... se puede, se puede, se puede.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Se puede...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: No, no sé... desconozco si se puede o no se puede, pero lo que si ya se hizo una... y se ha Oficiado...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Por este tema... la segunda por este tema.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo sugiero lo siguiente, enviar toda esta documentación a la Contraloría, porque la verdad es que reiterar algo que ya se mandó y que no hay respuesta y por



algo no hay respuesta a mí me parece que es seguir pecando de inocentes a mí lo que me parece y fundamento mi voto, yo no puedo votar un financiamiento en contra, porque la realidad hoy día es que no hay plata y estamos votando Proyectos cuando no tenemos plata y eso hace que nosotros podamos cometer un error que evidentemente sin voluntad, porque yo no dudo de la buena fe de cada uno de Uds. que están están votando, pero finalmente es un error importante, entonces yo que sugiero, que todos antecedentes en vez de mandarlo a la Intendencia solicitar el acuerdo al CORE para que toda la documentación se ponga a disposición de la Contraloría para que la Contraloría defina si hay o no hay responsabilidades de este concurso.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: ¿Está sugiriendo el Concurso completo?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ACUÑA: Presidente, Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante... adelante Consejero.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Entiendo que la solicitud del sumario fue el 21, en la Sesión anterior.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La solicitud... aquí la tengo, la solicitud fue efectuada mediante Certificado 278 de fecha en la Sesión celebrada el día Lunes 31 de Julio dice; *a petición del Consejero Giancarlo... del Consejero Regional Giancarlo Baltolú Quintano se acuerda por mayoría de los Consejeros solicitar a la Sra. Intendenta tenga a bien construir el proceso disciplinario contra los funcionarios que integraron la Comisión de Admisibilidad y Evaluadora del proceso concursal 6% FNDR 2017 por la poca acuciosidad en el desempeño encomendado para adolescentes y la entrega de información errónea que hizo llegar al Consejo Regional para poder adoptar la decisión en la entrega de los respectivos recursos a las diversas iniciativas.*

SR. CONSEJERO ACUÑA: ¿Y no hay respuesta?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, hasta la fecha no... momento, momento, momento, momento... y fue enviado con fecha 2 de Agosto recepcionado por la oficina de partes el 2 de Agosto.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Si, si, si... pero... ya, Secretario Ejecutivo, bueno yo desconozco los plazos en estos momentos... ¿cuál es el plazo legal para responder el Oficio que se envió?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Son 20 días hábiles para... 20 días... ya, ¿puedo responder?... ya.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente...

SR. CONSEJERO TAPIA: No hay problema Don Giancarlo votémoslo, yo lo apoyo.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Pero por qué no avanzamos un poquito por favor?... es impresentable lo que está pasando acá.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, propongo que...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO TAPIA: Le propongo que para la tranquilidad de la Sra. Dina, para la tranquilidad de Giancarlo que ha hecho un par de acusaciones ahí que me parece que no corresponden, pero para la tranquilidad de la conciencia de Cuerpo Colectivo es que solicitemos por segunda vez reiterar y sumando los nuevos antecedentes, porque esa vez al Giancarlo acuérdate que...



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Giancarlo, no Giancarlos...

SR. CONSEJERO TAPIA: Giancarlo, había solicitado a la Comisión de Admisibilidad y de... *¿te acorday o no que teníamos ese dilema?... y en este caso es más bien una responsabilidad de la... no sé de quién.*

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero sácame de una duda Gary, ¿qué acusación he hecho yo que no corresponda?.

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero para qué nos vamos a enfrascar en eso...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, no... es que no sé... pero no sé *po...* pero sí...

SR. CONSEJERO TAPIA: Lo estoy apoyando Giancarlo...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, pero Gary *acabay* de decir que yo he hecho acusaciones, yo no he hecho acusaciones, ¿he hecho alguna acusación?.

SR. CONSEJERO TAPIA: Estaba haciendo una aseveración respecto del Cuerpo Colegiado.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero hice una pregunta, que es distinto.

SR. CONSEJERO LEE: Avancemos...

SR. CONSEJERO PAREDES: Oye avancemos...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: A ver Consejero Don Carlos Ferry, adelante.

SR. CONSEJERO FERRY: Referente al financiamiento Don Claudio dio una respuesta cómo se iba a hacer, que las playas iban a ser 3 meses más, dio toda una razón, también se habló, no me acuerdo quién preguntó, precisamente el mismo, incluso y quién era... preguntaron hasta el nombre del analista por lo que había pasado, así que por eso yo quería decir de repente a lo mejor los del Gobierno Regional tienen para aclararle a Giancarlo de dónde van a salir las platas, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Don Carlos, ¿Don Sergio va a decir algo?, Don Luis, por favor.

SR. LUIS TABOADA – JEFE (S). DACOG: Si, bueno respecto al financiamiento si hay financiamiento para estas iniciativas, se tienen que utilizar los saldos que quedaron, quedó saldos en deporte y en Social, en esos 2 quedaron saldos y tendrían que recurrirse a esos saldos digamos, todo lo demás está financiado, el concurso completo, las playas inclusivas, el tenis, todo, o sea, no hay problemas de financiamiento, eso.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Don Luis, Don Giancarlo por favor.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo quisiera, yo no sé si Uds. tienen algún mayor de las cuentas, porque ¿sabe por qué yo pregunto Don Carlos?, porque lo mismo dijeron con De la Peña, *que estaba todo perfecto*, y el informe de la Contraloría dice algo totalmente distinto, en muchas de las Comisiones que lastimosamente no son grabadas, se dicen cosas que al final después nos desdecimos, acá el tema de las playas inclusivas dijeron que van con cargo al 6% cuando inicialmente dijeron no, si nosotros tenemos ciento siete millones de pesos de los cuales hemos cautelado y de esos vamos a pagar cuarenta y seis vamos a ir a estado de pago con De la Peña, porque hoy día la realidad no es así, entonces a mí... hoy día yo... yo de verdad quiero votar tranquilo y en este momento no puedo votar tranquilo, porque no hay plata en esa cuenta, así de simple, más allá que yo pueda sacar de un lado para complementar en otra, hoy día, día 28 de Agosto no hay plata en esa cuenta, ya estamos sobregirados.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Presidente, el Consejero Giancarlo yo creo que en las Comisiones se... yo creo que hay que delimitar bien las responsabilidades, la responsabilidad técnica



de una información fue dada en todas las Comisiones para tomar estas decisiones, nosotros tomamos una decisión en base a la información técnica que nos trae la Jefatura y los profesionales de apoyo, ahí están delimitadas las funciones, en base a esa información que se nos trajo aquí se dijo se cometió un error con este Proyecto y el otro que no recuerdo si ya lo hemos votado, se cometieron un error, nos explicaron los motivos por los cuales esos Proyectos fueron admisibles y por alguna razón se entramparon en el camino, no llegaron al Consejo Regional y hay una obligación legal de que esos Proyectos sean financiados, no se explicaron que habían recursos disponibles mediante un trámite que los técnicos conocen y nosotros en base a esa información votamos precedentemente.

SR. CONSEJERO PAREDES: Eso es.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Don Raúl, por favor.

SR. CONSEJERO CASTRO: A mí me cuesta... a mí me cuesta creer el cuento que aparecieron estos 2 Proyectos de la noche a la mañana, yo ya todo lo que he visto en la transparencia del 2% me deja todas las dudas, por eso que no voté a favor los Proyectos, y me voy a abstener y en el otro también, porque lamentablemente aquí a lo mejor esta gente se está perjudicando, pero no es posible que después de cerrar un proceso de un concurso aparezcan 2 Proyectos de la noche a la mañana y nos digan vótenlo y tiene el financiamiento y a un montón de Proyectos se les recortaron y se les rebajaron las asignaciones, entonces yo por lo menos me voy a abstener, porque no quiero hacerme responsable de esta situación.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Yo no logro... si tal como lo dice Don Raúl para mí es grave, o sea, que aparezcan 2 Proyectos que no estaban y aparecen, eso sí que es grave, yo quiero saber la verdad de las cosas, si es cierto eso o no, porque bajo esas circunstancias es más que gravísimo.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Don Carlos, adelante Don Ovidio.

SR. CONSEJERO SANTOS: Para salir de dudas yo creo que es importante pedir la documentación, donde estos Proyectos figuren como tales, o sea, una Acta de la Comisión de Admisibilidad y todo eso, entonces ahí ya habrá más seguridad para los Consejeros de que efectivamente los Proyectos estaban con Admisibilidad, estaban aprobados y por X motivo es que no llegaron acá en su oportunidad, eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Don Ovidio, Consejero Gary Tapia.

SR. CONSEJERO TAPIA: Yo me voy a quedar con... para algunas cosas a veces somos súper realistas y para otras cosas no, entonces es súper simple, el Gobierno Regional plantea una situación que efectivamente no es regular, en eso estamos súper claro, ya, pero nos trae ese Proyecto para acá, porque hubo un problema con el sistema entiendo... dio una explicación y nos dice esto corresponde votarlo, porque fue por un error y por lo tanto ese error, todo error administrativo se puede enmendar y nosotros tenemos que a raíz de eso enmendarlo y lo estamos trayendo para acá, yo no tengo que creerle o no creerle la buena fe o mala fe, porque en estricto rigor el que está siendo responsable e traerme ese Proyecto es el Gobierno Regional, por lo tanto si hay alguna... anomalía... es el Gobierno Regional el que lo está trayendo para acá, la Intendenta está... este Proyecto si yo no tengo por qué creerle o no creerle, Giancarlo dice que no hay dinero y si el Gobierno Regional me dice que hay dinero yo tengo que creer de que hay dinero... a no ser que... esto tiene que ver con creer en las confianzas o las desconfianzas, entiendo yo que es el Gobierno Regional el responsable, no tiene que ver con si le creo o no lo creo a Don Giancarlo o lo que crea o no crea Don Raúl, porque en estricto rigor es nuestra contraparte, no sé si se entiende, o sea, ojo... no estoy criticando a los Colegas, estoy diciendo que en estricto rigor en nuestra contraparte en el Gobierno Regional y si él lo trae él es el responsable y si él se hace responsable del dinero, él es el responsable y sobre la marcha lo que yo entendí es que Giancarlo dijo *pero espérate, igual aquí hubo un error, ¿cierto?*, hubo un error, entonces alguien tiene que dar explicaciones por ese error, no, lo planteó la Dina y eso también está bien y también los Consejeros plantearon *levantemos una solicitud para que nos expliquen mejor y a través de un acto*



administrativo por qué calló ese error, pero yo no tengo por qué poner en duda las intenciones todo... entonces para mí me parece que es un poquito exagerado, o sea no, disculpa... yo no hago juicio de valor de lo que pienso de los Consejeros, me parece que eso suma, yo me quedo con lo que está acá, si el Gobierno Regional se hace responsable del financiamiento y de presentar este Proyecto y nosotros lo que vamos a hacer entiendo a raíz de la solicitud de los Consejeros es solicitar mayor información y un acto administrativo si es que corresponde, si es que hubo un error y ello corresponde, estamos.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, el tema encuentro... encuentro la explicación que da Don Gary Tapia es una explicación lógica, puede tener un fundamento lógico, pero lo que no tiene es un fundamento ético, porque si le han recortado a otras instituciones anteriores la mitad de lo que han sacado para poder hacer fondos y estos 2 quedaron rezagados llegan pero con todo, pero fresquito y con todo el dinero... la verdad es que éticamente no es lógico, puede ser que la explicación del trámite burocrático hallan habido 80 errores, pero resulta que pasa con los otros que les recortamos antes, eso nomás Presidente, que quede en la conciencia, porque yo me voy a abstener.

SR. CONSEJERO PAREDES: De los que votaron...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente, por qué no hacemos lo siguiente para la tranquilidad de todos... yo creo que fue muy atinado lo que dijo el Consejero Ovidio Santos, en el sentido de pedir todos los antecedentes, postergamos estos 2 Proyectos para la próxima Sesión y vemos si se cumplió con todos los trámites, si fueron presentados y quedamos...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Y quedamos tranquilos.

SR. CONSEJERO PAREDES: Bien... bien, me parece bien.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Presidente... Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Don...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ACUÑA: Bueno, yo quiero preguntarle a los Sres. Consejeros sobre todo a los que no han podido participar en las Comisiones que estos no son los únicos 2 Proyectos que llegaron tardíamente, estos son los últimos 2 Proyectos que han llegado, porque quién nos dice que después en un mes más o en 2 semanas más nos puedan llegar nuevos Proyectos, ese no es responsabilidad de los Consejeros Regionales, responsabilidades de los Consejeros Regionales es no aprobar estos Proyectos que el Gobierno Regional nos dijo que estaban los recursos disponibles y que se había cometido un error y vamos a seguir retrasando estos Proyectos, porque no sabemos si el proceso está bien hecho, pero si antes de estos 2 se financiaron con 2 más y otros 4 más en otra línea.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ACUÑA: Por eso yo quiero que se queden tranquilos, porque yo no estoy intranquilo, respecto de que aquí hay un equipo técnico del Gobierno Regional que nos ha indicado que lo que se está haciendo es lo correcto y siempre hemos delimitado esas funciones, nosotros tenemos una función política y la función técnica es la Función del Gobierno Regional del equipo de funcionarios.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Perdón, Don Claudio... perdona un poquito, Don Claudio si el problema aquí vuelvo a insistir, me hacen votar por pequeños montos otros Proyectos y llegan estos 2 y si... o sea, bajo esas circunstancias en una nueva licitación de los Fondos, es mejor tener algún amigo, que pasen todos los Proyectos con 2 millones, se los rebajamos a uno, etc., y después



que vemos que hay un poco de Fondos llegan los Proyectos nuestros impecables ya no siendo Consejeros Regionales.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Presidente.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Esa es la cosa... y bajo esa circunstancia yo lo encuentro grave, porque yo puedo pedir y no estoy en campaña, porque no quiero ser campañero de nadie, pero no quisiera escribir una carta *a todas las estés...* diciendo que hemos aprobado Proyectos por más montos de que lo vieron Uds. y que lo lamento, porque yo pucha, no pude estar presente, ¿y cómo quedamos todos?, o ¿cómo quedan todos Uds.?, eso es lo malo, ¿se dan cuenta?.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Si... no, para entregar más antecedentes al Consejero Valcarce, porque esto se trata de tener más información, lo que se nos dijo en estos 2 Proyectos, en los Proyectos anteriores que se trajeron a las Comisiones, Consejero Valcarce, lo que se nos dijo no es solo con estos 2 Proyectos es que hubieron otros tantos más que ocurrió algo similar, por vicios, por errores, por problemas de...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ACUÑA: Déjame hablar pues Mauricio... por errores del sistema, entonces se aplicó la misma fórmula que hemos venido trabajando en las Comisiones, de analizar cada Proyecto y estos fueron analizados en la misma dimensión, sean estos de Social, de Cultural, de Seguridad, de lo que sea.

SR. CONSEJERO PAREDES: Se vota o no se vota...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero, Consejero Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: A mí me sorprende... me sorprende que estemos tan entregados verdad, y nosotros que pedimos más facultades no queramos hacer uso de las facultades que tenemos que son de fiscalización, porque de acuerdo a la lógica... de acuerdo a la lógica que plantea el Consejero Acuña nosotros tenemos que apoyar todo, porque está todo bien hecho y yo tengo muchas dudas con respecto a eso.

Segundo y ahí y yo quiero hacer una pregunta acá también, porque nosotros primero aprobamos 3 Proyectos, que la misma Intendenta nos llamó la atención que no podíamos haber aprobado que son los Proyectos del Fondo de Deporte, uno de esos Proyectos cuando el viaje ya se había hecho y Uds. están conscientes de eso, que es de uno de los basquetbolistas que se fueron a Italia, la pregunta mía es ¿ese Proyecto se aprobó?, ¿se va a financiar?, ¿no se va a financiar?, porque al final si tú te *fijay* son una comedia de *condoros*, o sea, es error tras error, error tras error, entonces obviamente nuestra función, porque claro, es más fácil Claudio y es más político de todo lo que era lo político es decirles a todas las organizaciones que *no se preocupen, yo le defiendo sus lucas* y después termina la Comisión y mandamos WhatsApp, *no, ya te tengo lista la plata, así que no te preocupi, estamos listos, primera mayoría* y nos floreamos, cuando nuestra función es que la plata se ejecute bien y lastimosamente a raíz de todos los hechos no se ha ejecutado bien, entonces obviamente a mí me parece que no es menor y no es querer hacer problema por hacer problema, sino porque realmente estamos frente a una situación difícil.

Y la última pregunta que yo quiero saber, ¿el Proyecto del basquetbol se va a financiar sí o no?, porque acá la respuesta no ha sido nunca una respuesta certera, gracias Presidente.

SR. CONSEJERO PAREDES: Por qué no llamamos a votar, por favor, si esta es una cuestión... cada uno tiene su opinión personal...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Espere para la palabra...

SR. CONSEJERO PAREDES: Yo estoy hablando Sr. Gómez.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ah, perdón.



SR. CONSEJERO PAREDES: Entonces lo único que yo digo llamemos a votar, si esta iniciativa pierde así mirado desde el punto de vista del que lo están mirando los demás yo hallo completamente razonable el tema igual, o sea, es impresentable que a nosotros nos pongan de nuevo entre la espada y la pared por un error que cometió el Gobierno Regional, yo también me voy a abstener por lo demás y no voy a votar estos 2 Proyectos, porque me parece de verdad una falta de respeto a este Consejo y a las Organizaciones que estén llegando a esta hora estos Proyectos, así que votemos... si a las finales si lo rechazan punto, se ganan punto, chao.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, me parece...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: No... si uno... Secretario...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Presidente...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Presidente... yo tengo entendido que votamos... no hemos votado por los 2 últimos, por los que tienen problemas, no, pregúntele a... no, entonces quedamos...

SR. CONSEJERO ACUÑA: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: No, no, no... de los 2 últimos.

SR. CONSEJERO ACUÑA: No, no... es que anteriormente votamos...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: No, esos apelaron, esos están en otra situación.

SR. CONSEJERO ACUÑA: No, hay otros que les pasó lo mismo...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejera Dina...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Viste, a ver, Presidente... Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Yo quiero saber estos 2 últimos, tengo entendido que los 2 últimos son los que están en problemas ¿no cierto?, que aparecieron los 2 últimos, ¿cierto? y no hemos votado por los 2 últimos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Si Don Rodrigo, no hemos votamos por los 2 últimos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Se votaron por ambos.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Si pues...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: En qué momento, si no votamos... no, no votamos si por eso ahí... no, Don Rodrigo...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Exactamente...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Di lectura... di lectura a ambos... a ambos di lectura.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Pero no alcanzamos a votar Don Rodrigo.



SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, las abstenciones son Consejero Giancarlo Baltolú, Consejero Raúl Castro, Consejera Dina Gutiérrez, Consejero Juan Poma y Consejero Carlos Valcarce.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Cuántos favorables?.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Pido disculpas, lo que estamos dando vueltas es de pedir una... un acto administrativo, un acto administrativo o en lo sucesivo a la Contraloría, si, disculpen.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, muchísimas gracias, bueno... ya, por favor orden... orden, Secretario Ejecutivo...

SR. CONSEJERO ERPEL: La cantidad de dudas que hay de varios Consejeros que nos plantearon en un momento determinado en la mesa habría tenido la posibilidad de votarlos de nuevo, si hay alguno...

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Cómo *vay* a votar de nuevo?.

SR. CONSEJERO TAPIA: Ya no se puede...

SR. CONSEJERO ERPEL: Si tú *estay* planteando eso... que *querí* cambiar los votos...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante... adelante, ¿Don Ernesto?... se ofrece la palabra a los Consejeros, por favor orden, por favor, ¿no hay nadie?, ¿no hay nadie más?... ya.

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, continuando con la...

SR. CONSEJERO LEE: Gracias Presidente, continua la Comisión de Fomento...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: No, no, no... perdón, no se ha llegado a nada, a ninguna... a ninguna... ya, con respecto... mira...

SR. CONSEJERO ERPEL: A la petición...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Mira... sobre el acto administrativo, todavía quedan días para responder, ¿ya?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Pero yo acabo de solicitar un sumario...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ah ya...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Que lo mandemos a la Contraloría...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO LEE: Continuando con la tabla, la Comisión de Fomento Productivo de Asistencia Técnica y Tecnología...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor Don Ernesto...



SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Don Ernesto, nos estamos basando súper bien acá para qué se preocupa.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor, a petición de la Consejera Dina... a petición de la Consejera Dina llame a votar este acto administrativo por favor...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si, pero a ver... la pregunta es votaron el acto administrativo, todos son el acto administrativo, ¿cuál es el acto administrativo que hay que someter a solicitud?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Estos 2 últimos.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: No, pero tiene definir Ud. qué acto administrativo...

SR. CONSEJERO PAREDES: Una investigación...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, que es una investigación sumaria... ya ok, del 6%...

SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Por eso, ¿cuál es la petición concreta?... es que yo no la puedo decir Consejera...

SR. CONSEJERO ERPEL: Dígalo.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Don Rodrigo, estamos pidiendo un acto administrativo por el 6%, por estos últimos 2 Proyectos que se presentaron.

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, se solicita reiterar la solicitud de una investigación sumaria a raíz de que han llegado nuevos antecedentes de Proyectos que llegan totalmente fuera de plazo o desfasados y esto nos ha obligado a tomar... a tomar una decisión descontemporánea y por lo tanto a raíz de eso, solicitamos sumar los antecedentes a la solicitud planteada anteriormente por este Cuerpo Colegiado.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Extemporánea... extemporánea.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, ¿votamos esto?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, Consejeros, por favor...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Votémoslo.

SR. CONSEJERO LEE: Ya, votemos.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La consulta es porque lo va a solicitar el Ejecutivo, ¿cuáles son esos nuevos antecedentes?.

SR. CONSEJERO TAPIA: 2 Proyectos que llegan en un periodo totalmente distinto...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Fuera de fecha de...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si me permite... si me permite...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si me permite.

SR. CONSEJERO TAPIA: Le permitimos...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero, si me permite es facultad del órgano ejecutivo presentar las iniciativas.

SR. CONSEJERO TAPIA: No, pero aquí hay un error administrativo de...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Hay unas Bases que estamos pasando a llevar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces es por esas Bases que es extemporáneo traer estos... estas 2 iniciativas.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Fuera de fecha.

SR. CONSEJERO ERPEL: Y se agrega el sumario accedido con anterioridad.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, Secretario Ejecutivo, por favor... Consejeros, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, entonces es complementando el acuerdo anterior, en razón a peticionar al Gobierno Regional si tenga a bien instruir procesos disciplinarios en contra de los funcionarios que integraron la Comisión de Admisibilidad y evaluadora del proceso concursal 6% FNDR 2017 por la poca acuciosidad en el desempeño encomendado para tal efecto de la entrega de información errónea que hizo llegar al Consejo Regional para poder adoptar la decisión en la entrega de los respectivos recursos a las diversas iniciativas, se adiciona la extemporaneidad en la presentación de las iniciativas Folio 515519 y 512437...

SR. CONSEJERO SANTOS: De cultura.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Es correcto aquello?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Bien...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero dejen votar...

SR. CONSEJERO ERPEL: No, es que hay que agregar en Deporte...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ERPEL: No, es que hay que agregar también los que se presentaron en Deporte...

SR. CONSEJERO PAREDES: Pero oye... estamos viendo este caso en particular...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ERPEL: Y llegaron en las mismas condiciones...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Erpel, estamos viendo estos 2...

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: *Pero pasó la vieja...*



SR. CONSEJERO PAREDES: Ya, llame a notar nomás pues Secretario Ejecutivo.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor Secretario, por favor.

SR. CONSEJERO PAREDES: Llamemos a votar Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Si, pero no lo dejan que continúe.

SR. CONSEJERO PAREDES: Llamemos a votar pues...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor Secretario Ejecutivo.

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, entonces complementando lo anterior, por la presentación de estos 2 Proyectos Folio 515519, 512437 por la presentación extemporánea, ¿correcto?, ya... conforme a aquello sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, bueno continuando con la Comisión, corresponde a la Comisión de Fomento Presidida por el Consejero Regional Don Ernesto Lee Vásquez, por favor.

SR. CONSEJERO LEE: Gracias Presidente, Comisión de Fomento Productivo Asistencia Técnica y Tecnología, Sesionó el día Viernes 25 de Agosto a las 11:00 horas con la asistencia de los Consejeros Regionales Ernesto Lee, Ovidio Santos, Claudio Acuña y Carlos Ferry, invitados Jefe de la DIPLAN Don Sergio Méndez y la analista Nataly Zúñiga.

El tema a tratar solicita modificación en el Certificado, solicita modificar el Certificado CORE 91 año 2017, de acuerdo a la resolución N° 2 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa de fecha 4... 14 de Enero de 2016, lo cual indica que en el punto 4 Letra 2 que se requiere "Acuerdo del Consejo Regional que informan sobre la Constitución de una Comisión Técnica de Evaluación sobre el punto 4 la letra B, donde los Gobiernos Regionales deberán constituir una Comisión Técnica de Evaluación.

Dicho acuerdo Sesionó en la VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota celebrada el día Lunes 27 del año 2017, en la cual se nombraron solamente los representantes del Gobierno Regional faltando por definir a los representantes del sector empresarial. El Gobierno Regional propone elegir una terna por cada uno de los sectores productivos con la finalidad de tener alternativas en caso de ausencia o rechazo etc., y que no entorpezca el proceso de evaluación de los Proyectos. Debido a lo anterior se presentan algunos nombres para conformar la Comisión;

- Sector Comercio y Servicio, se propone a Don Juan Carlos Arias Presidente Agrícola del Norte, José Fernández Presidente ASOCAPEC.
- En el Sector Turismo Cristian Heinsen Fundación Altiplano, Daniela Beltrán Cámara de Turismo.
- En el Sector Industrial y Pesca a Don Juan Miguel Godoy Director de CODIN y el Gerente de Golden OMEGA Don José Luis Lagos.
- En el Sector Agricultura a Don Marcos Ocaña que es Agricultor y David Ramos Dirigente de Pampa Concordia.

Las características del representante es que deben desarrollar actividades económicas y contar con un mérito innovador.

La Comisión informa que para la próxima Sesión... la próxima Sesión Ordinaria se presentarán las ternas para ser votadas en el Pleno respectivo, datos personales para la confección de Certificado CORE.

De acuerdo a las Bases del año 2017 existen 4 áreas que priorizarán para postulación, lo que no significa que puedan postular Proyectos de otras áreas denominadas "Mérito a la Innovación", el Consejero Ovidio Santos propondrá a los representantes pertenecientes a la Pre-cordillera y en el Sector Agricultura, esto entonces ya están nombrados, nosotros en la Sesión esta que nombramos fueron nombrados del Gobierno Regional Don Francisco Zencovich, Don Miguel Ángel Carvajal y Arnoldo Castañeda, entonces faltan los del Sector Privado, para que sea una Comisión válida y en la próxima Sesión si Uds. tienen algún nombre que proponer cierto que sean como les dije, que sean innovadores, que sean representantes de ese sector los pueden traer, hasta ahí Sr. Presidente, eso es todo muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, me queda una duda, ¿esto no se vota?.

SR. CONSEJERO LEE: No, no se vota.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Solamente es información.

SR. CONSEJERO LEE: En la próxima Sesión nomás tráigannos nombres y lo incluimos.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Por favor Sr. Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Respecto a lo que indica el Presidente de la Comisión de Fomento, los Consejeros que traigan la propuesta, por favor debe venir con nombre completo, cédula de identidad y la ratificación de esta persona si es que está dispuesta a participar o no, por favor.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Si, gracias... Don Giancarlo adelante.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Una pregunta súper cortita, tengo una duda con respecto a las Bases, ¿nosotros aprobamos las Bases ya del FIC?.

SR. CONSEJERO LEE: Si, ya fueron ya... la cual tuvimos varias reuniones y fueron aprobadas, incluso hicimos modificaciones, ¿ya?... inicialmente habían dado un monto, nosotros sugerimos que fuera el mayor y posteriormente hicimos todas las observaciones y de los ejes productivos que se están proponiendo, nosotros le pusimos otra para que si hubiera un Proyecto innovador pudiera ser ingresado, eso Presidente.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: La guía...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: La guía operativa de la Subsecretaría de Desarrollo del FIC no hace obligatorio que las Bases se van a aprobar por el Consejo Regional, por eso nosotros qué hicimos las Bases para que Uds. le hicieran observaciones, las observaciones fueron remitidas por el Presidente de la Comisión de Fomento esas observaciones fueron incorporadas dentro de las Bases y una de esas materias, era justamente ver la conformación de Comisiones, 2 profesionales al menos del Gobierno Regional y al menos 2 representante del área privada, aquí la única recomendación que haría es que ojalá no sean solo 2, sean varios más por área, porque por lo general como son del área privada no siempre están disponibles para asistir a las Sesiones y hay que tener reemplazos para que asistan.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias... Consejera Dina por favor.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿Estamos en puntos varios?.

SR. CONSEJERO PAREDES: No pues, todavía no... sigamos la Sesión.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Todavía no.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Ah, ya disculpen.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, continuando con la Sesión corresponde a la Comisión de Régimen Interno Presidida por el Consejero Don Carlos Valcarce Medina, adelante.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Puntos varios aquí...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente vamos a primero a ver en los Cometidos, nos dicen que acaba de llegar uno... en la Sesión Ordinaria, o sea, en la Sesión anterior de Régimen Interno no teníamos ninguno.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Exactamente...

SR. CONSEJERO VALCARCE: Por favor, tiene la palabra el Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero, la Srta. Intendenta... perdón, la Srta. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Putre y el honorable Consejo Municipal tienen a bien invitar a participar en la Ceremonia y posterior desfile de Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército que se realizará el día Jueves 14 de Septiembre a partir de las 11:00 horas en la Comuna de Putre.

SR. CONSEJERO SANTOS: En el pueblo de Putre.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: En la plaza, no, en la ciudad máxima expresión del ecúmene, para estos efectos ocupamos el término Comuna, bueno la invitación es para... se va a efectuar en la plaza de Putre, ¿votamos?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Si, llame a votar Secretario.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por mandar la asistencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar en la Ceremonia y posterior desfile de Fiestas Patrias y las Glorias del Ejército que se realizará el día Jueves 14 mandando la concurrencia de los integrantes de este Cuerpo Colegiado para dicha fecha a partir de las 11:00 horas en la plaza de Putre, conforme a invitación de la Srta. Alcaldesa de dicha Comuna y el honorable Consejo Municipal, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Puedo continuar Sr. Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Sr. Presidente, en Régimen Interno en la mañana de hoy se trató el tema respecto a la... o sea, mejor dicho, concurrió a nuestra Sesión la Sra. Intendenta con su equipo asesor para analizar el tema de la planificación Regional, dentro de la exposición de la Sra. Intendenta participaron Don Raúl Castro, Don Gary Tapia, Don Mauricio Paredes, Don Carlos Ferry, Don Giancarlo Baltolú, Don Ernesto Lee, el SEREMI de Gobierno, Don Claudio Acuña, Don Sergio Méndez, Don Gary Tapia, Don Juan Poma, Ud. Presidente... muy breve la palabra, Don Roberto Erpel y la Intendenta para el final, por lo tanto dentro de eso, la explicación es que se dieron respecto al desarrollo de lo que es la planificación estratégica la Sra. Intendenta solicitó de que se hiciera la convocatoria para el día 9 de Septiembre que se llamara a todas las personas que estarían dispuestas a concurrir, toda vez que el 21 de Septiembre se inicia la campaña electoral y es necesario tener esta reunión antes de que comience todo ya... la agarbilla de lo que es la campaña electoral, bajo esa circunstancia solo nos queda a nosotros votar y decidir si estamos de acuerdo con la Sra. Intendenta hacerlo el día 9 o no llegar a ningún acuerdo y hacerlo... la verdad de las cosas que en otra fecha, cosa que es bastante dudosa, Sr. Presidente llame a votar por favor.



SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: La palabra la tiene... la palabra...

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente perdone, perdone pero es posible que les quite algunos minutos, porque considero de suma gravedad lo que ha pasado con la Estrategia Regional de Desarrollo y no puedo dejar pasar la oportunidad para manifestar mi más completo desacuerdo con las conductas que se han tomado desde el Gobierno Regional atropellando los acuerdos que hemos tomado o hemos tenido y el trabajo que hemos realizado como Consejo Regional.

El Gobierno Regional nos mandó en Diciembre del año pasado la Estrategia Regional y nosotros en Marzo comenzamos a trabajar la Estrategia, se designó una Comisión, se me designó como Presidente en definitiva, afortunadamente todo lo que se dijo y se señaló sobre Estrategia Regional está grabado y están en Acta, salvo algunas reuniones de la Comisión, aquí como Presidente de esta Comisión me siento absolutamente atropellado, aquí han pasado sobre la dignidad no solo mía sino que de los Consejeros y de todos quienes hemos estado trabajando y tratando de hacer una Estrategia Regional Pluralista y que nadie se nos quede afuera y de la noche a la mañana nos llega un Oficio de la Sra. Intendente en que reasume y toma el control ella nuevamente de la Estrategia Regional, convocando a una participación ciudadana desde el Gobierno Regional, eso significa que a nosotros no nos han considerado, salvo los acuerdos que se pueden haber tomado en una reunión que no era oficial, porque aquí mismo en la última reunión del Consejo acordamos que íbamos a la invitar a la Sra. Intendente para conversar y ver cómo íbamos a continuar con la Estrategia Regional, la demora en la Estrategia no es culpa de este Consejo Regional, nosotros cambiamos 5 veces las fechas para hacer la participación ciudadana, esperando la contratación de profesionales, esperando que se nos asignaran los recursos, esperando posteriormente que se contratara a 2 profesionales que nos ayudaran en 2 cosas específicas y profesionales que tenían el respaldo de este Consejo Regional, ninguna de esas cosas se cumplió, ninguna y hoy día vienen y nos dicen vamos a hacerla el día 9 fecha que habíamos propuesto, la quinta vez que habíamos propuesto una fecha fue el 9 de Septiembre, pero los plazos se vinieron encima y hoy día es materialmente imposible hacerla el 9 de Septiembre estando en un proceso electoral con candidatos inscritos y en plena campaña, tanto Presidencial, Senatorial, de Diputados y de Consejos Regionales.

En Arica, según información que yo he obtenido del SERVEL hay 140 candidatos inscritos a Consejeros Regionales, esto de aceptar esta conducta que se está adoptando estamos como Consejo Regional renunciando a nuestra facultad fiscalizadora a nuestras facultades normativas y a nuestras facultades resolutivas, yo no estoy de acuerdo en la forma cómo esto ha ocurrido y les pido a los Consejeros Regionales que tomemos conciencia de esto, yo no estoy dispuesto a abalar eso, aquí se ha pasado sobre la dignidad no solo del Consejo, se ha pasado sobre la dignidad de todos y cada uno de nosotros.

Aquí si se llegara a materializar esta Participación Ciudadana que entre paréntesis nos dicen que la metodología está aprobada, por lo que dijeron 2 funcionarios, que eran funcionarios, porque hoy día están sin contrato Don Eduardo Flores y Doña Cristina Godoy que ellos... lo que ellos habrían participado en la reunión por lo tanto serían la voz oficial del Consejo y en base a eso estarían trabajando y que la metodología es la misma que había planteado la Sra. Carolina Videla, yo eso puedo decir de que yo no estoy dispuesto a aceptarlo, yo les pediría que en un acto de dignidad de este Consejo viéramos la alternativa, yo vuelvo a reiterar, la Región necesita una Estrategia Regional y este Consejo tiene que dejarla antes del 11 de Marzo, yo reitero y propongo la postergación de esta participación ciudadana para el mes de Enero del próximo año y hay tiempo suficiente para trabajar en todo el apoyo técnico que ella requiere siempre que se renueven los contratos a los profesionales y el Consejo mantenga la tuición sobre esto, mantenga la tuición de la Estrategia, porque nosotros no la hemos devuelto, no la hemos aprobado, ni la hemos rechazado, estamos trabajando en ella, por eso Presidente yo le pido que nos hagamos respetar que esta cosa no puede ser de la manera como se está planteando, yo ya he visto tantas cosas que yo no quisiera que nuestra Comunidad se vea dividida, porque aquí se ha hecho utilización política, aquí va a haber una utilización política, aquí todo el discurso del Gobierno Regional es que esta es obra todo lo que se está haciendo en Arica es obra del Gobierno de la Presidenta Bachelet y resulta que los que tuvimos e hicimos el trabajo en la calle por la Presidenta Bachelet, resulta que hemos sido absolutamente marginados de todas las acciones... claro, aquí hay Consejeros que tienen un pie en el Gobierno Regional y otro pie aquí en el Consejo Regional y otro pie en la calle, yo no sé cómo lo hacen, pero perfectamente funcionan...



SR. CONSEJERO TAPIA: Pero hablen con nombre y apellido...

SR. CONSEJERO CASTRO: Don Gary Tapia...

SR. CONSEJERO TAPIA: Gracias...

SR. CONSEJERO CASTRO: Don Gary Tapia lo ha hecho muy bien y Don Mauricio Paredes que tenía una posición absolutamente contraria hoy día ha cambiado absoluta... ha cambiado...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Ha cambiado absolutamente su discurso, por eso...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejeros, por favor... escuchemos a Don... sí, pero ya tendrá la palabra Ud. pues.

SR. CONSEJERO CASTRO: Bueno, yo quiero plantear esto Presidente para que nos hagamos respetar, sino le digo aquí esto va a llevar a un desastre, va a llevar a una división y vamos a dividir a nuestra comunidad, no es el momento para hacer hoy día, porque no contábamos con el apoyo y el respaldo del Gobierno Regional y en esa circunstancia yo quiero que evitemos la división en Arica en algún momento electoral que es complejo y que la Comunidad está bastante dividida, aquí va a haber una utilización política y eso no nos va a hacer bien como Comunidad, no nos va a hacer bien como Región, por eso yo hago un llamado a los Consejeros para que se adopten acuerdos que vayan en la dirección y que se haga respetar a quienes nosotros mismos designamos al trabajo que nosotros mismos hemos realizado y yo creo que no es posible... no es posible esto, para mí es impresentable y yo también quisiera que... me hubiera gustado que hoy día en la mañana hubiéramos podido continuar trabajando con la Sra. Intendente para ver cómo va a ser posible que vamos a hacer una Participación Ciudadana, es decir, cuando nosotros todos los que estábamos llevando el proceso adelante y de repente de la noche a la mañana lo sacan de acá y se lo llevan, si nosotros vemos la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobiernos Regionales y el mismo Decreto del Plan Especial de Zonas Extremas dice que se... de que la Intendente y el Consejo Regional aprobarán una Estrategia Regional de Desarrollo hay un trabajo en conjunto, pero lo que está ocurriendo no es un trabajo en conjunto y aquí yo me siento traicionado, me siento pasado a llevar y yo tengo y mi paciencia llega hasta donde mi dignidad me lo permite y acá me sobrepasaron, así que eso es Presidente y quiero que quede todo esto en Acta, porque esta situación no puede continuar y aquí esto va a afectar a nuestra Comunidad y a nuestra Región.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejero, ¿quién?, bueno yo como Presidente yo respeto lo que Ud. ha manifestado, pero aquí somos 14 Consejeros Don Raúl, por lo tanto toda opinión y toda... también se ha respetado y escuchado, por lo tanto vuelvo a reiterar las palabras que ha dicho Don Carlos Valcarce lo resolvemos votando.

SR. CONSEJERO ERPEL: Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO ERPEL: Yo quisiera saber de una aseveración que hizo el Presidente de la Comisión... ¿los funcionarios que están sin contrato de trabajo?, ¿no tienen contrato?.

SR. SERGIO MÉNDEZ – GORE/DIPLADE: La Intendente dijo delante de los Consejeros que asistieron que los Contratos de los 2 profesionales estaban hasta Diciembre...

SR. CONSEJERO PAREDES: Hasta fines de Diciembre.

SR. CONSEJERO SANTOS: Y por la ausencia de la Jefa de la DAF que ya está en Arica... esa es la explicación...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente, yo creo que en esta situación que Don Raúl ha expuesto viene... solamente nos toca votar y decidir cada uno de los Consejeros libremente, sin



embargo antes de hacer... dejar la palabra a Ud. como Presidente y dejar el Informe de la Comisión de Régimen Interno yo quiero manifestar de que Raúl Castro 2 o 3 personas más aquí han trabajado realmente como corresponde, o sea, han hecho una labor realmente confanzuda de lo que era el trabajo y de lo que se quería hacer, algo que por lo menos se permitiera y se proyectara en el tiempo, creo que las decisiones a veces una u otro Consejo más allá, o más o menos acá a veces dificultan, entorpecen y de alguna manera van dejando una niebla en el camino que es difícil a veces de retomar, me habría gustado que todo hubiera sido más sencillo, que hubiera sido todo más adecuado, pero veo de que hay problemas que impiden especialmente en la gente de Gobierno, yo he sido... yo no soy de Gobierno, pero soy colaborador y nunca le he dicho no al Gobierno a las cosas buenas que creo yo que son buenas para Arica, por lo tanto en esta situación es bastante difícil la cosa como se han propuesto yo solamente quiero dejar constancia que el día 9 no lo hice en la mañana, por razones de que soy Presidente y el Presidente tiene que limitarse en esos momentos a dirigir la reunión, pero ahora estoy terminando mis palabras en esta Comisión y al mismo tiempo como Consejero creo que no debería, o sea, las cosas... o se aprueba todo lo que se ha hecho más menos lo que tienen Uds. allá en el Gobierno más lo que tienen acá los Sres. del Consejo Regional y va a salir una cosa un paquete más o menos que de algo va a servir, pero no lo veo que vaya a servir, por lo tanto al largo plazo va a venir otro Gobierno y va a hacer otra Estrategia de Desarrollo y eso lo doy firmado, no voy a estar en ese Gobierno no voy a estar acá, pero lo veo de que así va a ser, lo lamento por la experiencia ya de viejo más que de diablo y por lo tanto a votación nomás Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias... a ver, adelante Don Giancarlo.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, yo voy a sostener lo que dije en la mañana yo creo que cuando uno pretende hacer algo serio, tiene que buscar que las condiciones en torno te permitan hacer algo serio, yo creo que el día 9 es una muy mala fecha, primero porque estamos contra el tiempo y segundo lo más importante es que se puede generar ingobernabilidad en la discusión y cuando uno pretende hacer algo tan serio como esto y donde hemos entregado el tiempo valioso cada uno de nosotros, el tiempo valioso de funcionarios, de empresarios, del mundo civil no podemos arriesgar el trabajo a vaivenes que tienen que ver con lo político más que con lo técnico, entonces yo no sé cuál es la desesperación de aprobar la Estrategia de Desarrollo Regional hoy día, el día 9 de Septiembre en circunstancias que se elaboró un plan de inversiones de Zonas Extremas sin tener coordinación con la Estrategia Regional de Desarrollo, yo prefiero... y ahí no comparto lo que decía el Alcalde, yo prefiero ponerme 3 días más para hacer algo bien, antes que hacer algo mal que me dure por 5 años, entonces yo me voy a demorar un poquito, pero hacer las cosas bien y no dejar esto sujeto a la lamentable y lo digo con mucha responsabilidad intervención del Gobierno en materias electorales como ya se ha visto en un par de inauguraciones.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Cuál es la alternativa disculpe?, ¿o la propuesta?... solo pregunto... pero cuándo puede ser en las elecciones, puede ser en Enero, puede ser en Septiembre...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: En Diciembre.

SR. CONSEJERO TAPIA: O puede ser en Marzo...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Yo creo que en Diciembre está bien.

SR. CONSEJERO TAPIA: En Diciembre del próximo año.

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO TAPIA: No... si es segunda vuelta en Enero.

SR. CONSEJERO PAREDES: No nos calentemos la cabeza, votemos y punto.

SR. CONSEJERO FERRY: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor...

SR. CONSEJERO PAREDES: Ya... oye votemos... si ya estamos...



SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias...

SR. CONSEJERO PAREDES: Es un tema democrático.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejeros ¿alguien más va a intervenir?, para llamar a votación.

SR. CONSEJERO PAREDES: No, nadie más.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, puede llamar a votación.

SR. CONSEJERO PAREDES: Nadie más...

SR. CONSEJERO TAPIA: Presidente, solo quiero decir que yo no voy a responder a las bajezas, porque eso genera *yo te dije... tú me dijiste* y eso... ya me estoy acostumbrando, sé que vienen las elecciones, pero solo quiero plantear algo concreto en la práctica, lo que se ha planteado es... no tenemos otra alternativa que no sea dejar esto votado, y estoy de acuerdo efectivamente esto podría haber sido mucho mejor y me hubiese encantado que los 14 Consejeros Regionales se hubieran involucrado de la misma forma, porque si hubiese sido así tendríamos una Estrategia de nosotros, pero no fue así, es lo que tenemos, es la realidad y hoy día tenemos una decisión, es hacerlo efectivamente el 9 o simplemente dejarlo en estricto rigor casi como dejarlo votado y pensar que el próximo Gobierno venga y lo resuelva y entiendo que el compromiso que asumimos todos cuando definimos que Don Raúl dirigiera esta Comisión y todos nos pusimos detrás de eso y yo lo digo, porque yo le puse hartas horas de trabajo a eso fue que esta Estrategia la íbamos a sacar este año si o sí, nos demoramos más de lo que teníamos que demorarnos, dijimos 6 meses, vamos a terminar yo creo que casi en un año, porque después de la Participación Ciudadana viene un proceso de recuperación de información y después tiene que votar el Consejo, todavía no ha terminado el proceso, no es que termine el 9, esta es una etapa más y el tema es que la única alternativa es hacerlo a mediados de Enero y eso implica que es imposible debido a que Febrero es un mes de vacaciones que ni siquiera el Consejo Regional está aquí, porque el año pasado también queríamos hacer el tema del 6% y no había nadie porque... está bien, corresponde, pero significa en estricto rigor no terminar esta Estrategia Regional, si alguien propone la alternativa real, concreta, de verdad una propuesta de itinerario que sea distinta y que es realizable yo la tomo en cuenta, sin tener que criticar al otro, pero hasta el momento ninguna persona ha dado una respuesta concreta de itinerario que sea factible...

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Votemos?.

SR. CONSEJERO TAPIA: No de... no solo de la Participación Ciudadana, sino que de terminar el proceso.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Don Raúl.

SR. CONSEJERO PAREDES: ¿Vamos a continuar con los diálogos?.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, la propuesta hace tiempo que se hizo, hace tiempo que está hecha la propuesta...

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Cuál es?.

SR. CONSEJERO CASTRO: De que no es posible hacerla el día 9, porque no podíamos hacer la...

SR. CONSEJERO TAPIA: Pero... contra propuesta Don Raúl.

SR. CONSEJERO CASTRO: Por eso...

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Otra alternativa?.

SR. CONSEJERO CASTRO: Entonces...



SR. CONSEJERO TAPIA: Ya...

SR. CONSEJERO CASTRO: Déjame razonar y tratar de acoger bien las últimas palabras tuyas para... si yo... y aquí está el compromiso de todos nosotros, si no somos capaces de ponernos de acuerdo y sacar esto, yo creo que este Consejo Regional va a pasar a la historia como mediocres, porque yo creo que no ha sido mediocre, hemos hecho hartas cosas y... pero bueno, la propuesta es hacerla... porque hacer... bueno, Giancarlo planteó en Diciembre, y una vez después de las elecciones Senadores, Diputados y Consejeros Regionales...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Ya, puede ser después de la segunda vuelta, la segunda vuelta es el 19 de Diciembre...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: El 19 de Diciembre es la segunda vuelta, por lo tanto nosotros perfectamente en Diciembre la podemos hacer, si una vez la elección de los Consejeros Regionales, Diputados y Senadores es el 19 de Noviembre, por lo tanto tenemos la mitad de Noviembre, la mitad, es decir, todo Diciembre y la mitad de Enero y perfectamente podemos hacerlo en ese proceso y si hay buena voluntad yo les pediría que hagamos los esfuerzos, porque... pero también...

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Pero Mauricio... tenemos que... oye, mira Gary trató de componer el asunto, cambió el discurso...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO CASTRO: Lo cambié... yo también lo estoy cambiando y lo estoy cambiando por la unidad y para que tengamos una sola opinión y que no nos vamos a dividir como Comunidad, porque... primero, estamos en plena campaña, estamos en plena campaña, cada uno de los que estamos aquí somos candidatos, entonces por qué no buscamos una alternativa y hablar con la Sra. Intendenta que nos de el financiamiento, que pongamos los profesionales, que trabajemos en conjunto con el Gobierno Regional y hacerla en Diciembre y yo creo que eso sería Presidente.

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante... no, antes está el Consejero...

SR. CONSEJERO PAREDES: Presidente... Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Antes de Ud. está el Consejero Poma.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente, yo voy a dar mi opinión desde el punto de vista de la edad que yo tengo y la poca experiencia que tengo en política, la verdad de las cosas que cuando tomamos el desafío como lo dijo en la mañana de poder aportar a esta Estrategia Regional de Desarrollo lo hice pensando en la representación de la gente de Parinacota y también viendo que los Consejeros podían aportar desde los conocimientos y vivencias que tienen acá en la ciudad de Arica, si bien es cierto podría haber sido mejor, también hago un mea culpa, creo que a medio camino llevamos... yo me desmarqué un poco, pero así y todo yo creo que estuvo la opinión de Parinacota... estuvimos en Putre, hicimos un trabajo y creo yo en mi humilde opinión dejarlo a media o dejar una laguna no es sano, terminemos este proceso, también quiero apuntar respecto a la fecha eleccionaria, si bien es cierto puede ser malo o puede ser bueno, porque todos los candidatos hoy día están teniendo una misión Regional, hablando de los CORES, ¿cierto?, entonces eso puede ser un aporte, pensémoslo en positivo, puede ser un aporte y terminemos este proceso y no lo fraccionemos en tiempos, porque si no corremos el riesgo de perderlo, esa es mi opinión y no hacerme partido de nadie, ahora el 9, porque estamos... estamos en el proceso hay que terminarlo, gracias Presidente.



SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Mauricio.

SR. CONSEJERO PAREDES: A ver, yo creo que aquí todos tiene opiniones, todos son personas adultas, ya todos plantearon cuál era su idea, su postura, yo creo que ya a estas alturas de la tarde lo único que falta es llamar a votar nomás, si aquí ganó la postura de Don Raúl, me parece bien, yo la voy a apoyar igual, pero aquí de una vez por todas definamos, si llevamos cuánto tiempo en debate que no nos lleva a ninguna parte, unos tiran para acá, otros para allá, ¿podemos llamar a votar Sr. Presidente, por favor?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias...

SR. CONSEJERO TAPIA: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo, sin darnos más vuelta al tema llame a votar por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, conforme a lo formulado por el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar efectuar la convocatoria para el día 9 de Septiembre respecto a la Participación Ciudadana, correspondiente a la Estrategia de Desarrollo Regional, sírvase a levantar la mano...

SR. CONSEJERO PAREDES: El 9...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: 9 de Septiembre Consejero, aprueba Consejero Carlos Ferry, Consejero Ernesto Lee, Consejero Ovidio Santos, Consejero Juan Poma, Consejero Arturo Gómez, Consejero Gary Tapia, Consejero Paredes, ¿Consejero Acuña?.

SR. CONSEJERO ACUÑA: No.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿No?... siete, ¿no aprueban el día 9 de Septiembre?... no aprueban el día 9... ya, no aprueban el 9 Don Raúl Castro y la Sra. Dina, ¿quién más no aprueba?... gracias, ¿Don Carlos?, no aprueba... Don Carlos Valcarce, gracias, ¿abstenciones?, Don Claudio Acuña, Don Giancarlo... ¿abstención Don Giancarlo... Giancarlo Baltolú?.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: No, yo voto en contra.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ah, en contra... ah, ya... no lo vi...

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Erpel, ¿voto Erpel?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Abstención?... 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7... 1, 2, 3, 4... gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría.

SR. CONSEJERO SANTOS: ¿Cuántos votos?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: 7 aprueban, 4 rechazan, 2 abstenciones.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Ya, ¿algo más Sres.?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Si Consejero... Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: A ver... a los Sres...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, antes de puntos varios Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Los Cometidos está listos... puntos varios...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Pero siguiente... antes de puntos varios...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ah, perdón... perdón un poquito...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Antes de puntos varios... perdón... llegó... no, porque vamos a votación Consejero...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Vamos a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La primera votación...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor...

SR. CONSEJERO ERPEL: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La primera, llegó recién un...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejeros por favor...

SR. CONSEJERO TAPIA: Don Roberto, deje de boicotear al Presidente, por favor...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejeros por favor...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Lo primero... acaba de llegar un correo de... para invitarlos a todos a... de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo Doña Claudia Bustos para mañana a las 09:30 horas en la Inspección Plaza Llico, ubicada en Sotomayor, entre los pasajes Bucalemu y Curanipe, Cerro la Cruz...

SR. CONSEJERO SANTOS: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bueno, ¿me permite terminar Consejero?...

SR. CONSEJERO SANTOS: Adelante...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero, eso es lo primero, y lo segundo es que el día Jueves 31 de Agosto va a Sesionar la Subcomisión de Desarrollo Rural en Putre, que pertenece a la Comisión Estrategia de Desarrollo Regional, entonces hay que mandar la concurrencia de esa, entonces eso hay que someter a votación, aprovechaba para darle la información que estaba la SEREMI Consejero...

SR. CONSEJERO FERRY: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Cuál?.

SR. CONSEJERO FERRY: Esto último.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Esto último?, está dentro de la calendarización de las reuniones de las Subcomisiones Consejero... para el día 31 de Agosto.

SR. CONSEJERO TAPIA: ¿Este Jueves no?.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Este Jueves a las 11:30 horas... esa estaba pendiente, bien...

SR. CONSEJERO LEE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por mandar la concurrencia de los miembros de este Cuerpo Colegiado para participar en la Subcomisión de Desarrollo Rural, pertenecientes a la Comisión Especial de Estrategia de Desarrollo Regional de este Consejo Regional a efectuarse en la Comuna de Putre, mandando la concurrencia el día 31 de Agosto del año en curso a las 11:30 horas, sírvase a levantar la mano.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).



SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias... ¿abstenciones?, ¿rechazos?... gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias Consejeros, Gracias Secretario, Consejera Dina, estamos en puntos varios ahora... adelante.

SR. CONSEJERO PAREDES: Don Ovidio...

SR. CONSEJERO SANTOS: No, es que esto es...

SR. CONSEJERO FERRY: Primero la dama...

SR. CONSEJERO SANTOS: Tengo un punto Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: En puntos varios, la Sra. Dina primero y Ud.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Ya, Colegas... Colegas yo tengo 2 puntos varios, pero voy a bajar uno... voy a bajar uno, baje uno... ya, solamente hay unos Dirigentes que están desde temprano y que de los 3 quedan 2, está Don José Olmos que es Presidente... ayúdeme Don José... han venido, ya, muchas gracias, han venido en varias oportunidades, ellos necesitan que los escuchen, talvez podemos hacer una reunión después de esto, pero yo le pido a Don José que sea breve por favor ya, eso.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, la Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo peticionado por la Consejera Dina Gutiérrez, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por mayoría.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Sr. adelante...

SR. JOSÉ OLMOS – PTE. ASOC. INDÍGENA C.N.A.T.: Buenas tardes muchas gracias por darme...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Identifíquese por favor.

SR. JOSÉ OLMOS – PTE. ASOC. INDÍGENA C.N.A.T.: Bien, primero saludo, muchas gracias mi nombre es José Raúl Olmos Capetillo, soy indígena originario del norte de Chile de la Salitrera, inmigración hacia Arica, por lo tanto el cargo que estoy representando es Asociación, es el Consejo Nacional Aymara Indígena del norte de Chile, por lo tanto, esa población es la que aumentaba en Arica para aumentar el trabajo y también en la producción, por lo tanto a qué vengo por el motivo de que nosotros tenemos un terreno entre Renato Roca y Capitán Ávalos, eso se consiguió hace años, y aún no se construye el epicentro, nosotros queremos que se construya ese epicentro, porque es una oportunidad para todos los que residimos en esta Región sea Quechua, Colla o inmigrante, de lo que sea, nosotros... Mapuches, de todo, pero queremos esa solidaridad, ese apoyo a Uds. Sres. Consejeros que reconozcan que nosotros llevamos años y nosotros tenemos cerca del casino y no ha habido ni una oportunidad para la gente Aymara yo considero y su opinión que nos den ese respaldo, porque lo que pedimos es cultural, eso también puede ser turístico y a la vez beneficioso para todos, eso nomás es lo que le pido.

Y lo otro, que esto ha sido por mano de la CONADI, la CONADI lleva años estudiando, estudio, estudio, estudio... y no hace nada yo creo por mí, me gustaría que la invitaran y acá adelante, por qué no se ha construido esto, eso nomás mis estimados.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante Sra. Dina con el segundo punto.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Tenía otro punto, pero se le fue, yo creo que en la reunión lo puede tocar.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Y ahora no sé, llamemos a alguna votación digamos... que es una reunión, convoquemos una Comisión Rural, conjuntamente con Infra...



SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: A ver...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Gracias...

SR. CONSEJERO SANTOS: Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Sí, Don Ovidio... adelante.

SR. CONSEJERO SANTOS: Ya gracias, Presidente mire hay un documento que recibí hoy del Presidente de la Junta de Vecinos de la Localidad de Chapiquiña y el Oficio viene dirigido a la Sra. Gladys Acuña como Intendente y a la distribución a mi nombre como Presidente de la Comisión Rural, se trata de los Problemas que se encuentran sin terminar y con varias observaciones pendientes que aún no han sido subsanadas por la empresa contratista, se refiere a las obras de alcantarillado en el Pueblo de Chapiquiña, según el Acta de la Comisión de Recepción Provisoria de Obras de la Municipalidad de Putre, hay una... como 12 observaciones, consecuencia de esto hay escombros en las calles, malas terminaciones para el circuito de la circulación de agua potable, etc., puros problemas y esto terminó en Diciembre del 2016 y hasta la fecha no han sido arreglados, Presidente... Don Marcelo...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Perdón... adelante, adelante.

SR. CONSEJERO SANTOS: Con todas estas observaciones hace medio año no ha sido subsanadas y hay una deuda pendiente a la empresa de diez millones de pesos más la 2 boletas de garantía que están pendientes, ni aun así la unidad técnica que es la Municipalidad de Putre ha sido capaz de intervenir para que se solucione, entonces la Junta de Vecinos de Chapiquiña está pidiendo la intervención de la Sra. Gladys para que invite a las siguientes personas del alcantarillado para solucionar para el día 26 de Septiembre que es el día que los va a recibir Chapiquiña a estas personas, el Jefe de la DIPLADE o del funcionario encargado de las obras de alcantarillado, invitar a la empresa constructora, invitar a la Alcaldesa de Putre, porque es la unidad técnica.

Producto de todos estos problemas del alcantarillado hay problemas con el agua potable, entonces invitar al Director de la DOH Don Esteban Mena y aprovechando la ocasión para que asistan al requerimiento de la Sra. Intendente para que... invitar al Jefe de Entel, porque la instalación de la antena de internet y señal de teléfono no funciona y está recién terminada la obra, entonces esas son por intermedio de la Intendente que cite a todas estas personas a la reunión del 26 de Septiembre en el Pueblo de Chapiquiña, Comuna de Putre.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya.

SR. CONSEJERO SANTOS: Eso Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Secretario Ejecutivo... la petición.

SR. CONSEJERO CASTRO: Presidente... Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Don Giancarlo y Don Juan... a perdón, perdón... Don Roberto Erpel primero, mira Don Roberto Erpel, Don Giancarlo y...

SR. CONSEJERO ERPEL: Colegas... cuando estuvimos en Valdivia, una experiencia que estaban realizando allá y es justamente que este año... este año nuestro Consejo Regional cumple 10 años y estaba... y quiero hacer la presentación que lo habíamos conversado en un momento determinado que era de premiar en este acto oficial que los 10 años del Consejo Regional iniciar premiando a 14 personas que sean destacadas, de nuestra Región de la Provincia de Parinacota, de la Comuna de General Lagos en este caso Comuna de Putre, Comuna de Camarones y de Arica no cierto que ahí lo vamos a conversar de una forma y que se establezca de aquí en adelante premiar a las personas que se han destacado durante una vida o durante el año para hacer la premiación y que nosotros seamos protagonistas de este acto del 10 de Octubre que es la propuesta que les quiero hacer Colegas.

SR. CONSEJERO TAPIA: Súper bien, lo coordinamos con...



SR. CONSEJERO VALCARCE: (Intervención Fuera de Audio).

SR. CONSEJERO ERPEL: Lamentablemente no se lo han reconocido...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: ¿10 de Octubre decía Ud.?, ¿10 de Octubre?... ya, la palabra... perdón Don Giancarlo...ya, 10 de Octubre.

SR. CONSEJERO ERPEL: La fecha que estaba programada entonces.

SR. CONSEJERO BALTOLÚ: Gracias Presidente, yo solamente quiero Oficiar... quiero Oficiar a la SEREMÍA del trabajo a propósito de una denuncia que llegó de un trabajador del "Programa Mil Cupos", Jorge Osvaldo Portilla Guzmán que es un joven discapacitado que fue removido de su lugar de trabajo, él trabaja para los "Programa de Mil Cupos" y se le envió a otro lado en circunstancias que él tiene una malformación hidrocefalia y por lo tanto no le permite ir a trabajar a otro lado y la respuesta que le da la nueva concesionaria que no me acuerdo cuál es el nombre, es que tenían que ganarse la plata, como si la plata fuera puesta por ellos mismos, entonces la solicitud en concreto es conocer la situación del joven Jorge Portilla Guzmán que es trabajador de los "Mil Cupos"... no, Jorge Portilla Guzmán, joven con hidrocefalia... a la SEREMI del Trabajo o al SENCE quienes son quien ejecuta.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Votemos altiro... ¿votamos Presidente?.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que estén por Oficiar conforme a la petición formulada por el Consejero Giancarlo Baltolú, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Consejero Juan Poma, por favor.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejeros.

SR. CONSEJERO POMA: Gracias Presidente... Presidente, yo quería retomar el primer punto que se refiere al CNA, este espacio que está ahí y el anhelado Proyecto de un Centro Cultural con nuestros Pueblos del Interior viene hace tiempo, entonces me gustaría solicitar a la Comisión Rural junto con Social y Cultura que podamos invitar a CONADI también para que podamos socializar la información existente sobre el tema para que se puedan tomar ya acciones verdaderas cierto, para llegar a un objetivo final, porque esto lleva hace tiempo dándose vuelta para allá, para acá, eso nomás Presidente, así que Presidente de la Comisión Rural Infraestructura y Social y yo como Cultura estoy... para que acordemos una Comisión, eso Presidente muchas gracias.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Gracias, Don Raúl Castro por favor... ya, la Comisión Rural entonces... no, no, no, no...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Si, pero está ahí Infra, Rural, Cultura y Social.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: ¿Quién lo va a hacer responsable?, ¿quién va a ser responsable de citar a esta Comisión...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Cultura...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Cultura, Infra y Rural...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, dejémoslo en la reunión...

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Ya Don Ovidio, ¿para cuándo?.

SR. CONSEJERO VALCARCE: ¿Para cuándo Ovidio?.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Mañana es Martes, Miércoles, Jueves...



SR. CONSEJERO SANTOS: Yo voy a estar en Cometido a Santiago.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿Cuándo, todos estos días?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Estamos disponibles del 1 de Septiembre para adelante.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya pues, ¿cuándo?.

SR. CONSEJERO SANTOS: Podemos ponernos de acuerdo...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Si, pero cuándo, ¿la primera semana de Septiembre?.

SR. CONSEJERO SANTOS: La primera semana de Septiembre.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: La primera semana de Septiembre... ya.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Primera semana de Septiembre.

SR. CONSEJERO SANTOS: Si, ya.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: ¿Votemos entonces?.

SR. CONSEJERO POMA: Entonces quedamos en comunicación, Don Ovidio.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya... perdón...

SR. CONSEJERO PAREDES: Va a hablar el Claudio Acuña...

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, Presidente este punto dice relación exactamente con lo que ha planteado el caballero de la agrupación Aymara, yo sin perjuicio de la Comisión que se está en este minuto coordinando yo solicitaría Oficiar a CONADI y Oficiar al SERVIU para que envíen todos los antecedentes que tengan sobre este Proyecto y por qué está detenido, porque es la única manera de que avancemos, aquí nosotros como Comisión podemos tomar acuerdos, reunirnos, pero no vamos a resolver el problema y esto hace muchos años... hace muchos años que está pendiente y que es necesario cortar de una vez por todas, Oficiar a la CONADI y Oficiar al SERVIU para que manden toda la información.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, consulto para poder Oficiar en el nombre del Proyecto solamente tengo un Epicentro, ¿existe algún antecedente para aportar al respecto?, porque no puedo Oficiar informe respecto al Proyecto Epicentro.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: ¿El Proyecto cómo se llama?.

SR. JOSÉ OLMOS – PTE. ASOC. INDÍGENA C.N.A.T.: (Intervención Fuera de Audio).

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: Pero a quién le presentaron ese Proyecto ¿a la CONADI?.

SR. JOSÉ OLMOS – PTE. ASOC. INDÍGENA C.N.A.T.: Si, lo tienen ellos y a la vez también hemos... a la Municipalidad...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Ya, pero perdón... perdón, ese Proyecto ¿Uds. lo presentaron a CONADI?.

SR. CONSEJERO TAPIA: Para eso hay una Comisión.

SR. CONSEJERO CASTRO: A ver, Presidente...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Adelante.



SR. CONSEJERO CASTRO: Es Oficiar a la CONADI preguntando sobre este Proyecto del Centro Cultural Aymara que tiene en el terreno, ellos son dueños del terreno.

SRA. CONSEJERA GUTIÉRREZ: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Eso sí... ya Centro Cultural Aymara ya.

SR. JOSÉ OLMOS – PTE. ASOC. INDÍGENA C.N.A.T.: No han tenido... perdone, perdone, no han tenido con el a comodato de Bienes Nacionales a CONADI, ahora ya se cumplió el contrato que son 3 años, el a comodato...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: (Intervención Fuera de Audio).

SR. JOSÉ OLMOS – PTE. ASOC. INDÍGENA C.N.A.T.: Porque nos tienen dando vueltas.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: ¿Eso es o no?... ya ok, ya votamos Presidente.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Igual... igual.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Raúl Castro, sírvase a levantar la mano, gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Don Claudio Acuña.

SR. CONSEJERO ACUÑA: Muchas gracias Presidente, no... es muy breve y muy serio queridos Consejeros y Consejera, probablemente el fallecimiento de un Adulto Mayor no tome a nadie por sorpresa, porque es parte del ciclo natural de la vida de las personas, pero hoy en la mañana nos hemos encontrado en los medios de comunicación con una lamentable noticia, señala que un hombre murió al interior de un hogar de ancianos en Arica, tampoco talvez eso llame la atención, pero cuando Ud. observa las condiciones en que se encuentra este establecimiento de larga estadía para adultos mayores o más conocido como "Barrios de Ancianos", tanto estructuralmente por fuera como por dentro, las habitaciones le llama la atención, más aún porque no sabemos que este establecimiento de larga estadía y tiene permiso de autorización sanitaria o no la tiene, yo sé Sres. Consejeros y Sra. Consejera, Consejera y Presidente que el problema de estos recintos y en nuestra Región en el país es estructural, pero no por ello este Cuerpo Colegiado debe estar al margen de llamar la atención a las entidades que corresponden respecto a este deceso, por lo tanto Sr. Presidente por su intermedio solicito Oficiar a las siguientes instituciones en los siguientes términos;

Primero: SEREMI de Salud N° de establecimientos de larga estadía autorizados por el Ministerio de Salud y Programa de Fiscalización contemplado.

Segundo: Servicio Nacional del Adulto Mayor, Planes y Programas de apoyo a establecimientos de larga estadía con y sin fines de lucro en operación en la Región a esta misma institución, catastro de establecimiento de larga estadía con y sin autorización sanitaria.

Y finalmente al Servicio de la Vivienda y Urbanismo SERVIU Cronograma de ejecución del Proyecto del establecimiento de larga estadía en el alto y las posibilidades de agilizar su concreción... para nadie es un misterio, acá en la Región solamente existe un establecimiento de larga estadía, tiene 30 camas para una población de 30 adultos mayores, por lo tanto Sres. Consejeros que nos sirva esta muerte de un ariqueño lamentable que ha sucedido en un hogar en deplorables condiciones para que este Cuerpo Colegiado llame la atención sobre una política Regional que está francamente en abandono.

SR. CONSEJERO VALCARCE: Presidente bien breve, solamente para que cite a la Comisión de Turismo, cite a los personeros del Gobernador, los invite al Gobernador, al Director Regional de Investigaciones de Chile, al de Aduana, al del SAG, porque la verdad de las cosas que con este sistema a las 07:00 de la mañana en Perú, porque atienden cuando uno va al Perú, la cola era más de 200 personas, habían 2 ventanillas atendiendo, casi pierdo un vuelo y evidentemente así como iba había un montón de gente desesperada por pasar, lamentablemente eso se ha hecho



tanto... de lo que ha mejorado y no ha mejorado en absoluto, por lo tanto solicito Presidente que se... no, que se cite a una Comisión para ver el tema, nosotros, o sea, son miles los temas de las personas que van ahí.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Presidente, esa es Comisión... Comisión de Turismo y asuntos internacionales, perfecto.

SR. CONSEJERO TAPIA: Y la del Oficio de... Don Rodrigo, solo dependemos de Ud.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Por eso, quiero llamar a votar... ya, si, si...

SR. CONSEJERO TAPIA: Llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien.

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya... hay que votar hay que votar... hay que votar por favor... no, pero... los acuerdos pues, estamos terminando ya, por favor.

SR. CONSEJERO TAPIA: Rodrigo... empieza a leer.

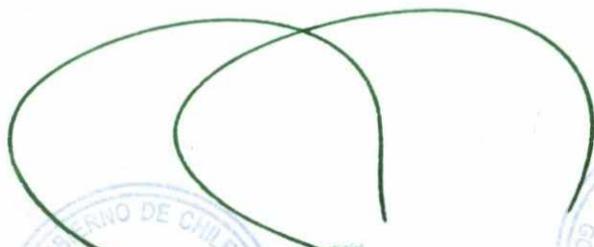
SR. SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, la Consejera y Consejeros que...

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Por favor...

SR. SECRETARIO EJECUTIVO: La Consejera y Consejeros que estén por aprobar lo solicitado por el Consejero Claudio Acuña, sírvase a levantar la mano... gracias Consejera Consejeros se aprueba por unanimidad.

SR. CONSEJERO PAREDES: (Intervención Fuera de Audio).

SR. ARTURO GÓMEZ - PRESIDENTE: Ya, siendo las 19:08 minutos se da termino a esta Sesión Ordinaria del día de hoy, muchísimas gracias Consejeros.



RODRIGO DONOSO OLAVE
SECRETARIO EJECUTIVO
REGION ARICA Y PARINACOTA



ARTURO GÓMEZ MAMANI
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGION DE ARICA Y PARINACOTA